

A/1035

c. 2

Centro Latinoamericano de Demografía

EL SALVADOR

algunos
factores relacionados
con la fecundidad



San José, Costa Rica

Los datos y opiniones que figuran en este trabajo son de responsabilidad del autor, sin que el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) sea necesariamente partícipe de ellos

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
DE LA UNAM

EL SALVADOR

ALGUNOS
FACTORES EN LA FORMACIÓN
CON LA ECONOMÍA DEL

SERIE C, No. 125

De José María Pizarro
México, 1971

INDICE

Página

INTRODUCCION1

Capítulo

I.	COMPARACION ENTRE LA POBLACION FEMENINA EN EDAD FERTIL SEGUN EL CENSO DE 1971 Y SEGUN LA ENCUESTA DE 1973	3
II.	FECUNDIDAD CONYUGAL Y EL TIEMPO VIVIDO COMO NO SOLTERA..	9
III.	FECUNDIDAD CONYUGAL Y LA ANTICONCEPCION	15
IV.	FECUNDIDAD CONYUGAL Y LA ZONA DE RESIDENCIA DE LA MUJER.	21
	1. Area de residencia actual	21
	2. Migración interna	23
V.	FECUNDIDAD CONYUGAL Y EL NUMERO DE UNIONES	35
VI.	FECUNDIDAD CONYUGAL Y LA EDAD A LA PRIMERA UNION	39
VII.	FECUNDIDAD CONYUGAL Y EL NIVEL DE INSTRUCCION DE LA MUJER	45
	1. Nivel de instrucción de la mujer	45
	2. Nivel de ocupación del marido o compañero	48
VIII.	FECUNDIDAD CONYUGAL Y EL TIPO DE UNION ACTUAL	51
	1. Tipo de la unión actual	51
	2. El número de uniones tenidas	53
	3. Permanencia de la unión	54
	4. Mortalidad intra-uterina	56
IX.	CONCLUSIONES	59

Anexo	Página
A Consideraciones metodológicas	67
B El tiempo de no soltería, por años	73
C Estimación indirecta del tiempo reproductivo perdido entre uniones sucesivas	77
D Comparación entre la edad a la primera unión estimada a base de la historia de embarazos y la declarada durante la entrevista	83
NOTAS DE PIE DE PAGINA	89
BIBLIOGRAFIA	95

INDICE DE CUADROS Y GRAFICOS

Cuadro

1 El Salvador: Comparación entre la encuesta FESAL-1973 y el censo de población de 1971 en cuanto a la distribución absoluta y relativa de las mujeres en edad fértil por estado civil	4
2. El Salvador: Comparación entre la encuesta FESAL-1973 y el censo de población de 1971 en cuanto a la distribución absoluta y relativa de las mujeres en edad fértil según el nivel de instrucción	5
3 El Salvador: Comparación entre la encuesta FESAL-1973 y el censo de población de 1971 en cuanto a la distribución absoluta y relativa de las mujeres en edad fértil por grupos quinquenales de edades	6
4 El Salvador: Comparación entre la población censada de mujeres actualmente unidas y la muestra de mujeres actualmente unidas cuyo primer embarazo terminó en un nacimiento vivo, en cuanto a la paridez media por grupos quinquenales de edades	6

Cuadro	Página
5 Mujeres actualmente unidas según el resultado del primer embarazo según la edad al momento del acontecimiento. El Salvador, 1973	10
6 Distribución de las mujeres actualmente unidas cuyo primer embarazo terminó en un nacimiento vivo, según su edad actual y su edad a la primera unión. El Salvador, 1973.....	12
7 Paridez media según el tiempo vivido como no solteras por las mujeres actualmente unidas. El Salvador, 1973	13
8 Paridez media de las mujeres actualmente unidas según el tiempo vivido como no solteras y el uso de algún método anticonceptivo. El Salvador, 1973	16
9 Paridez media de las mujeres actualmente unidas que están o estaban practicando la anticoncepción (N = 532), según el tiempo vivido como no solteras, y la duración del uso de anticonceptivos. El Salvador, 1973	17
10 Distribución absoluta y relativa de las mujeres actualmente unidas según el uso o no uso de algún método anticonceptivo y su nivel de instrucción. El Salvador, 1973	18
11 Paridez media de las mujeres actualmente unidas según el tiempo vivido como no solteras y el área de residencia actual. El Salvador, 1973	22
12 Distribución absoluta y relativa de las mujeres actualmente unidas según su lugar de residencia en cuatro momentos distintos de su vida. El Salvador, 1973	24
13 Paridez media de las mujeres actualmente unidas (clasificadas) según el tiempo vivido como no solteras y según la experiencia migratoria entre su adolescencia y el año 1968. El Salvador, 1973	27
14 Paridez media de las mujeres actualmente unidas según el tiempo vivido como no solteras, grado de alfabetismo y migración entre la infancia y 1968. El Salvador, 1973	30
15 Paridez media de las mujeres actualmente unidas según el tiempo vivido como no solteras y el número de uniones tenidas. El Salvador, 1973	36
16 Edad media (\bar{M}) de las mujeres actualmente unidas según el tiempo vivido como no solteras y el número de uniones tenidas. El Salvador, 1973	37
17 Paridez media de las mujeres actualmente unidas según el tiempo vivido como no solteras y edad a la primera unión. El Salvador, 1973	40

Cuadro	Página
18	Distribución absoluta y relativa de las mujeres actualmente unidas por área de residencia, según grupos de edades a la primera unión. El Salvador, 1973 43
19	Distribución absoluta y relativa de las mujeres actualmente unidas según su nivel de instrucción y el área de residencia actual. El Salvador, 1973 46
20	Paridez media de las mujeres actualmente unidas según el tiempo vivido como no solteras y su nivel de instrucción. El Salvador, 1973 47
21	Distribución absoluta y relativa de las mujeres actualmente unidas por su nivel de instrucción, según el nivel de ocupación de su marido o compañero. El Salvador, 1973 48
22	Paridez media de las mujeres actualmente unidas según el tiempo vivido como no solteras y el nivel de ocupación del marido o compañero. El Salvador, 1973 49
23	Distribución absoluta y relativa de las mujeres unidas según el tipo de unión actual y el número de uniones tenidas hasta el momento. El Salvador, 1973 52
24	Paridez media de las mujeres actualmente unidas según el tiempo vivido como no solteras y el tipo de unión actual. El Salvador, 1973 53
25	Paridez media de las mujeres actualmente unidas según el tiempo vivido como no solteras, el número de uniones tenidas y el tipo de unión actual. El Salvador, 1973 54
26	Paridez media de las mujeres actualmente unidas en su primera unión que cohabitan con su compañero (N = 1 219) según el tiempo vivido como no solteras y el tipo de unión actual. El Salvador, 1973 55
27	Resultados de todos los embarazos tenidos por las mujeres actualmente unidas (N = 2 007), según su edad al momento del acontecimiento y el tipo de unión. El Salvador, 1973. 57
28	Matriz de coeficientes de correlación simple 62
29	Resumen de la ecuación de regresión múltiple (modalidad paso a paso), con el número de hijos nacidos vivos tenidos por mujer actualmente unida como variable dependiente. El Salvador, 1973 63
30	Resumen de la ecuación de regresión múltiple (modalidad paso a paso), con el número de hijos nacidos vivos tenidos por mujer actualmente en su primera unión (N = 1 266), como variable dependiente. El Salvador, 1973 80

Gráfico		Página
1	Tasas de fecundidad conyugal retrospectiva por edad de las mujeres actualmente unidas. El Salvador, 1939-1973	41
2	Edad media (\bar{M}) de las mujeres actualmente unidas según el tiempo vivido como no solteras, por años. El Salvador, 1973	75
3	Paridez media (\bar{X}) de las mujeres actualmente unidas según el tiempo vivido en estado de no soltera, por años. El Salvador, 1973	76
4	Regresión de la diferencia (A-B) entre la edad de la mujer al nacimiento de su primer hijo (A) y su primera unión declarada durante la entrevista (B), sobre el tiempo transcurrido después del nacimiento del primer hijo, por años. El Salvador, 1973	86

*
* *

INTRODUCCION

En 1973, la Asociación Demográfica Salvadoreña, con el apoyo financiero del Consejo de Población de Nueva York y con la asistencia técnica del Centro Latinoamericano de Demografía, levantó en El Salvador la primera Encuesta Nacional de Fecundidad (FESAL), entre mujeres de 15 a 49 años de edad.

El objetivo general de esa encuesta fue estudiar la fecundidad y precisar la importancia relativa de algunas variables en la determinación de su nivel. Además, las diferencias que se observaran al repetirla en un plazo prudente (no antes de 1976), permitirían evaluar los efectos logrados por los programas de planificación de la familia (1).

La encuesta se extendió a una muestra de 3 348 mujeres que representan aproximadamente el 0,5 por ciento de la población femenina total en edad fértil (N = 793 387), según el censo de población del año 1971 (2). Fue una muestra "probabilística multi-etápica estratificada" (3), de suerte que los resultados obtenidos son representativos de toda la población femenina salvadoreña de 15 a 49 años de edad en 1973.

Como dice el subtítulo del presente estudio, éste es un estudio sociodemográfico cuyo objetivo principal es la descripción, en términos cuantitativos, de la asociación de algunas variables con el nivel de la fecundidad *conyugal*.

Como tal, el análisis se limita a las mujeres *actualmente* (4) *unidas* (5) , que figuran en el total de mujeres entrevistadas, lo que significa que las mujeres solteras, viudas y separadas o divorciadas no se consideran en él. Esta selección se realizó tomando como base la pregunta: ¿Es usted casada, acompañada (conviviente), soltera (6) , divorciada (separada) o viuda?

Además, por razones metodológicas que se detallan en el anexo A, del total de estas mujeres unidas al momento de la encuesta (2 007) se tomaron sólo aquellas cuyo primer embarazo terminó en un nacimiento vivo (1 760). Esto significa que las mujeres *actualmente unidas cuyo primer embarazo tuvo otro resultado (mortinato o aborto)*, y las que hasta el momento de la encuesta aún no habían tenido ningún embarazo, fueron excluidas del análisis. En otros términos, la muestra utilizada en lo que sigue, se compone de *1 760 mujeres actualmente unidas cuyo primer embarazo terminó en un nacimiento vivo* (7). El nivel de la fecundidad conyugal acumulada por estas 1 760 mujeres hasta el momento de la encuesta se mide a través de la paridez media, o sea, el número medio de hijos nacidos vivos por mujer.

Para el estudio de las variaciones en este nivel de la fecundidad conyugal se parte del marco teórico de Davis y Blake (8) que distinguieron entre variables intermedias e indirectas. Las primeras influyen directamente en el nivel de la fecundidad, las segundas sólo a través de su asociación con las variables intermedias.

La información recogida por la Encuesta FESAL permitió investigar las siguientes variables intermedias: el tiempo vivido como no soltera, la duración del último método anticonceptivo usado, la edad a la primera unión y el número de uniones tenidas.

Las variables indirectas que se podían investigar, son: la zona de residencia actual de la mujer, su nivel de instrucción y el tipo de unión actual.

Se demostrará que la zona de residencia actual y el nivel de instrucción de la mujer, variables ya fuertemente interrelacionadas entre sí, influyen en el nivel de la fecundidad conyugal principalmente por su asociación con la edad a la primera unión y el uso de anticonceptivos. El tipo de unión ejerce su influencia sobre el nivel de la fecundidad conyugal por intermedio del número de uniones tenidas con el que aquél está relacionado.

El orden en que se presentan las siete variables independientes y se discute su asociación con el nivel de la fecundidad conyugal como variable dependiente, es el de su entrada en una ecuación de regresión múltiple de la modalidad paso a paso, a presentar en el último capítulo.

Estos siete capítulos, del III al VIII, que forman la parte central del estudio, están precedidos por el capítulo I en que se presenta un panorama global de la población femenina en edad fértil de El Salvador, según el censo de 1971, y se discute la comparabilidad entre este universo y la muestra. Finalmente, en el capítulo IX, además de presentar los resultados de la ecuación de regresión múltiple, se formulan algunas consideraciones finales.

CAPITULO I.

COMPARACION ENTRE LA POBLACION FEMENINA EN EDAD FERTIL SEGUN EL CENSO DE 1971 Y SEGUN LA ENCUESTA DE 1973

Como se recordó en la Introducción, el marco de la muestra para el proyecto FESAL - 1973 fue el cuarto censo de población de El Salvador levantado en 1971. Aunque entre ambas fuentes de información hay una diferencia de dos años, puede suponerse que ésta no impide su comparabilidad.

En este capítulo se examina la medida en que la población de la encuesta es representativa de la población de mujeres de 15 a 49 años de edad que da el censo. En el cuadro I se comparan las dos poblaciones en cuanto al estado civil.

La diferencia más notable entre el censo y la encuesta corresponde a las "solteras" y "divorciadas". Proporcionalmente, hay más mujeres divorciadas y menos solteras en la encuesta que en el censo. Es posible que esta diferencia se deba a que en la encuesta se agrupó en la categoría de "divorciadas o separadas" a las mujeres divorciadas de una unión legal y a las separadas de una convivencia, mientras que en el censo las mujeres separadas de una unión no legalizada aparecen como solteras.

Sea lo que fuere y suponiendo que el porcentaje de mujeres legalmente divorciadas de la población de la encuesta también es 0,6 por ciento, la proporción de mujeres separadas de una convivencia sería el 13,3 por ciento; sumando este porcentaje al porcentaje de solteras se obtiene un 37,7 por ciento de mujeres solteras y separadas, que se aproxima bastante a la cifra del censo.

Cuadro 1

EL SALVADOR: COMPARACION ENTRE LA ENCUESTA FESAL - 1973 Y EL CENSO DE POBLACION DE 1971 EN CUANTO A LA DISTRIBUCION ABSOLUTA Y RELATIVA DE LAS MUJERES EN EDAD FERTIL POR ESTADO CIVIL

Estado civil	Censo *		Encuesta **	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
TOTAL	793 387	100,0	3 348	100,0
Solteras	312 496	39,4	817	24,4
Casadas	219 359	27,6	799	23,9
Convivientes	243 252	30,7	1 208	36,1
Viudas	13 379	1,7	57	1,7
Divorciadas	4 901	0,6	467	13,9

* Fuente: Cuarto Censo Nacional de Población, Vol. 1, 1971, cuadro 10.

** Fuente: Proyecto FESAL - 1973.

Las mujeres *actualmente unidas* (casadas y convivientes) según el censo, representan el 58,3 por ciento de la población total. La población correspondiente de la encuesta (2 007 mujeres) alcanza a 60 por ciento, o sea es bastante similar a la censal. En ambos casos, el número de mujeres convivientes supera al número de mujeres casadas, lo que es un fenómeno bien común en muchos países de la América Latina (9).

Subsiste en cambio la diferencia en la proporción de casadas y de convivientes que arrojan el censo y la encuesta. Según el censo, esta proporción es del 47,4 y del 52,6 por ciento, respectivamente; según la encuesta, de las 2 007 mujeres las casadas representan el 39,8 por ciento y las convivientes el 60,2 por ciento.

El nivel de educación de la mujer se clasificó en tres grupos, a saber: de 0 a 3 años de enseñanza primaria, de 4 a 6 años de enseñanza primaria, y de 7 o más años de enseñanza superior (media o universitaria). El primer nivel de educación incluye entonces tanto a las mujeres analfabetas como a las que tienen de 1 a 3 años de enseñanza primaria (véase la llamada 21). La distribución de las mujeres en edad fértil por nivel de instrucción, según el censo de 1971 y la encuesta de 1973, se presenta en el cuadro 2.

Cuadro 2

EL SALVADOR: COMPARACION ENTRE LA ENCUESTA FESAL - 1973 Y EL CENSO DE POBLACION DE 1971 EN CUANTO A LA DISTRIBUCION ABSOLUTA Y RELATIVA DE LAS MUJERES EN EDAD FERTIL SEGUN EL NIVEL DE INSTRUCCION

Nivel de instrucción, en años cursados	Censo *		Encuesta **	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
TOTAL	793 387	100,0	3 348	100,0
De 0 a 3 años	539 284	68,0	2 186	65,3
De 4 a 6 años	163 203	20,6	743	22,2
7 años o más	90 900	11,4	419	12,5

* Fuente: Cuarto Censo Nacional de Población, Vol. 1, 1971, cuadros 19 y 14.

** Fuente: "Aspectos metodológicos para la estimación de la fecundidad y de la mortalidad infantil", Fascículo II de la serie Encuesta Nacional de Fecundidad de El Salvador (FESAL - 1973), ADS, San Salvador, El Salvador, 1975, cuadros 2 y 2A.

La correspondencia entre ambas fuentes de información en cuanto al nivel de instrucción de la mujer es bastante aceptable, aunque en general la situación según la encuesta es algo menos desfavorable. Es posible que la pequeña diferencia que se advierte se deba a que en el sector rural, donde se supone que existen menos oportunidades educacionales en comparación con la ciudad, según el censo viven el 55 por ciento de las mujeres en edad fértil y según la encuesta, el 52,1 por ciento, o sea, proporcionalmente un poco menos (población urbana: 45 y 47,9 por ciento, respectivamente). De todas maneras, estas diferencias son pequeñas y no menoscaban de modo significativo la representatividad de la encuesta con respecto al censo.

En el cuadro 3 se presenta la distribución absoluta y relativa de las dos poblaciones por grupos quinquenales de edades. Como se observa, las dos distribuciones son muy similares.

En el cuadro 4 se compara la paridez media de las mujeres actualmente unidas (casadas y convivientes) de la población censada, con la paridez media de las mujeres actualmente unidas de la muestra (N = 1 760). Los paréntesis indican el número de mujeres del correspondiente grupo de edades.

Cuadro 3

EL SALVADOR: COMPARACION ENTRE LA ENCUESTA FESAL - 1973 Y EL CENSO DE POBLACION DE 1971 EN CUANTO A LA DISTRIBUCION ABSOLUTA Y RELATIVA DE LAS MUJERES EN EDAD FERTIL POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDADES

Grupos quinquenales de edades	Censo *		Encuesta **	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
TOTAL	793 387	100,0	3 348	100,0
15-19	184 258	23,2	842	25,1
20-24	152 901	19,3	676	20,2
25-29	120 741	15,2	494	14,8
30-34	100 631	12,7	429	12,8
35-39	95 422	12,0	380	11,3
40-44	76 661	9,7	290	8,7
45-49	62 773	7,9	237	7,1

* Fuente: Cuarto Censo Nacional de Población, Vol. 1, 1971, cuadro 9.

** Fuente: Proyecto FESAL - 1973.

Cuadro 4

EL SALVADOR: COMPARACION ENTRE LA POBLACION CENSADA DE MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS Y LA MUESTRA DE MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS CUYO PRIMER EMBARAZO TERMINO EN UN NACIMIENTO VIVO, EN CUANTO A LA PARIDEZ MEDIA POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDADES

Grupos quinquenales de edades	Paridez media según una muestra del censo *	Paridez media según una muestra de la encuesta **
TOTAL	4,5 (23 076)	4,5 (1 760)
15-19	0,9 (1 824)	1,4 (140)
20-24	2,1 (4 252)	2,3 (352)
25-29	3,7 (4 434)	3,6 (324)
30-34	5,0 (3 964)	5,1 (313)
35-39	6,1 (3 677)	6,2 (278)
40-44	6,9 (2 765)	7,0 (197)
45-49	7,0 (2 160)	6,9 (156)

* Fuente: Datos elaborados a base de una muestra del cinco por ciento de la población total censada, según el programa OMUECE-1970 del CELADE. Véase Boletín del Banco de Datos, Nº 6, CELADE, 1974, págs. 63-113.

** Fuente: Proyecto FESAL - 1973.

La semejanza entre ambas poblaciones es notable, con la excepción tal vez del grupo de 15 a 19 años de edad. En otras palabras, la condición adicional de las mujeres actualmente unidas de que su primer embarazo terminara en un nacimiento vivo, no perturba la representatividad de la encuesta.

La conclusión final de este breve examen de algunas características esenciales, es que la población censada está bien representada por la encuesta. Las diferencias encontradas en algunos aspectos están dentro de límites aceptables. Por lo tanto, es permitido sostener que los resultados obtenidos en este estudio se pueden aplicar a la población total de mujeres actualmente unidas en edad fértil en El Salvador que da el cuarto censo nacional de población de 1971.

*
* *

CAPITULO II.

FECUNDIDAD CONYUGAL Y EL TIEMPO VIVIDO

COMO NO SOLTERA

Como se mencionó en la Introducción, este estudio se limita a las mujeres actualmente unidas que figuran en el total de mujeres entrevistadas. Por su "tiempo vivido como no solteras" se entiende el lapso transcurrido entre la iniciación de la primera unión y el momento de la encuesta. Este tiempo vivido como no soltera se determina entonces restando la edad a que la mujer se unió por primera vez, de su edad actual. En el anexo A se explica por qué, para este cálculo, no se partió de la edad a la primera unión que la informante había declarado durante la entrevista, sino de la edad de la mujer al término de su primer embarazo. Este momento se refiere al parto en el caso de que el primer embarazo terminó en un nacimiento vivo, y a la expulsión del feto muerto en el caso de que el primer embarazo terminó en un aborto o mortinato.

En el primer caso se determinó la edad a la primera unión restando un año de la edad de la mujer al parto. Este período de un año considera, además de los nueve meses de gestación, tres meses de espera antes de que la mujer conciba por primera vez a partir de la iniciación de la primera unión sexual. (En el segundo caso, habría que restar, además de los tres meses de demora, la duración del embarazo que es de tres meses en promedio cuando se trata de un aborto, y de ocho meses en promedio cuando se trata de un mortinato).

Veamos entonces, para las 2 007 mujeres actualmente unidas, cuál fue el resultado de su primer embarazo, según la edad al término de éste. En el cuadro 5 se agrupa esta edad de la mujer en tres grupos: menos de 18 años de edad, de 18 a 22 años de edad, y de 23 o más años de edad.

Cuadro 5

MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS SEGUN EL RESULTADO DEL PRIMER EMBARAZO SEGUN LA EDAD AL MOMENTO DEL ACONTECIMIENTO*. EL SALVADOR, 1973

Número de mujeres según el resultado del primer embarazo	Grupos de edades de las mujeres al primer acontecimiento*, en años cumplidos			
	Total	Menos de 18 años	De 18 a 22 años	23 años y más
Mujeres actualmente unidas	<u>2 007</u>			
Mujeres con un primer embarazo	1 878** (100,0)	631	922	323
Nacido vivo	1 762** (93,8)	584	878	298
Mortinato	37 (2,0)	15	16	6
Aborto	79 (4,2)	32	28	19
Mujeres que no han tenido ningún embarazo	129			

* La edad de la mujer al primer acontecimiento se refiere al momento del parto, en el caso de un nacimiento vivo, y de la expulsión del feto en el caso de un aborto o mortinato.

** Estos totales incluyen dos nacimientos vivos cuya fecha no había sido registrada, de manera que no se podía determinar la edad de la madre al momento del acontecimiento.

Fuente: Proyecto FESAL - 1973.

Como se puede observar, 129 (el 6,4 por ciento) de las mujeres actualmente unidas aún no han tenido ningún embarazo hasta la fecha de la encuesta. Como no se puede determinar para estas mujeres cuándo se inició su primera unión sexual, se las excluye del análisis. (Otra solución sería que se adoptara para estas 129 mujeres la edad a la primera unión que ellas declararon durante la entrevista, pero por razones de uniformidad no se hizo). El 6,2 por ciento en total de los primeros embarazos no terminaron en un nacimiento vivo; es mejor excluir también a estas 116 mujeres (37 + 79) puesto que en este estudio se trata del número de nacimientos vivos y, como comprobó Léridon(10), el resultado del primer embarazo influye mucho en los posteriores. (Por ejemplo, el riesgo de la mortalidad intra-uterina aumenta rápidamente cuando el primer embarazo termina en un aborto o en un mortinato; por consiguiente, es probable que la historia de las mujeres cuyo primer embarazo termina en un aborto o mortinato, tenga un desarrollo algo irregular y por ende, difícilmente comparable con el de las mujeres cuyo primer embarazo termina en un nacimiento vivo, razón por la cual se decidió excluir a estas 116 mujeres).

De esta manera quedan 1 762 mujeres actualmente unidas cuyo primer embarazo terminó en un nacimiento vivo, lo que para los 1 878 primeros embarazos de las 2 007 mujeres actualmente unidas, equivaldría a una tasa de mortalidad intra-uterina de 6,2 por ciento (100 - 93,8) para el primer orden de embarazo (11). Pero dos de ellas no pudieron declarar el año en que nació su primer hijo, de modo que no se pudo deducir cuándo se inició su primera unión; ellas son excluidas también. *Entonces la muestra con que se trabajará en lo que sigue comprende 1 760 mujeres actualmente unidas cuyo primer embarazo terminó en un nacimiento vivo.*

Veamos ahora su distribución según la edad actual y según la edad a la primera unión, obtenida restando un año de la edad individual al primer acontecimiento del cuadro 5.

Restando la edad a la primera unión de la edad actual de la mujer según los valores individuales del cuadro 6, se obtiene el tiempo vivido en condición de no soltera. La suma de los valores individuales de esta variable así calculada alcanza a 22 803 años-mujer, lo que da un promedio de 13,0 años vividos en estado de no soltería por mujer (desviación típica: 8,2). La edad media de estas 1 760 mujeres de la muestra es de 31,1 años. (Para una comparación entre la edad media de la mujer y su período vivido como no soltera, por años individuales, véase el gráfico 2 del anexo B). El rango de variación del tiempo vivido como no soltera va de 1 (mínimo) a 37 (máximo) años. La mediana es de 11,9 años y la mayor frecuencia absoluta se da a los dos años de vida como no soltera.

En el cuadro 7 se presenta la paridez media de las mujeres actualmente unidas según cinco períodos de tiempo vivido como no soltera (de 1 a 4, de 5 a 9, de 10 a 14, de 15 a 21, de 22 a 37) que no son todos quinquenales, pues se trató de obtener un número de mujeres más o menos igual para cada período con el fin de lograr una mayor comparabilidad de los resultados. (Esta clasificación se mantendrá en todos los cuadros siguientes). Además, se agregó la edad media de las mujeres en cada período vivido como no solteras.

Como era de esperar, el número de hijos nacidos vivos está estrechamente vinculado con el período de tiempo vivido en condición de no soltera: cuanto mayor es este período, tanto mayor es el número de hijos nacidos vivos. El coeficiente de correlación simple entre ambas variables es $r = 0,75$, con lo cual ya se explica el (R²) 57 por ciento de las diferencias observadas en el nivel de la fecundidad conyugal. (El coeficiente de correlación simple entre el número de hijos tenidos y la edad actual de estas 1 760 mujeres actualmente unidas es de $r = 0,65$, o sea, es más débil). En el gráfico 3 del anexo B se presenta el número medio de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres actualmente unidas según el tiempo vivido en condición de no solteras, por años individuales.

Cuadro 6

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS CUYO PRIMER EMBARAZO TERMINO EN UN NACIMIENTO VIVO, SEGUN SU EDAD ACTUAL Y SU EDAD A LA PRIMERA UNION. EL SALVADOR, 1973

Grupos de edades actuales, en años cumplidos	Total de mujeres	Distribución según la edad a la primera unión, en años		
		Menos de 18 años	De 18 a 22 años	23 años y más
Números absolutos				
TOTAL	1 760	794	752	214
15-19	140	127	13	0
20-24	352	175	175	2
25-29	324	156	132	36
30-34	313	124	148	41
35-39	278	101	119	58
40-44	197	68	93	36
45-49	156	43	72	41
Números relativos				
TOTAL	100	100	100	100
15-19	8	16	2	0
20-24	20	22	23	1
25-29	18	20	17	17
30-34	18	16	20	19
35-39	16	13	16	27
40-44	11	8	12	17
45-49	9	5	10	19

Fuente: Proyecto FESAL - 1973.

Cuadro 7

PARIDEZ MEDIA SEGUN EL TIEMPO VIVIDO COMO NO SOLTERAS POR LAS MUJERES
ACTUALMENTE UNIDAS. EL SALVADOR, 1973

Tiempo vivido como no solte- ras, en años	Total de mujeres		Paridez media \bar{X}^*	Edad media de las mujeres \bar{M}
	Absoluto	Relativo		
TOTAL	1 760	100,0	4,5	31,1
1-4	344	19,5	1,4	21,1
5-9	353	20,1	2,9	25,3
10-14	361	20,5	4,5	30,5
15-21	371	21,1	6,1	36,2
22-37	331	18,8	7,7	42,9

* En los cuadros que siguen, el símbolo \bar{X} representa la paridez media, N el número absoluto de mujeres en cada celda, y \bar{M} la edad media.

Fuente: Cuadros 5 y 6.

Por último, para que el tiempo vivido como no soltera represente una buena aproximación al período real de exposición al riesgo de concebir, es necesario depurarlo, entre otros, del efecto de la pérdida del período reproductivo transcurrido entre las uniones sucesivas de las mujeres unidas más de una vez. Sin embargo, por no contener una historia detallada que especifique el tiempo de no exposición a tal riesgo entre uniones sucesivas, el material disponible del proyecto FESAL no permite esta depuración. En el anexo C se hace un intento de estimar indirectamente este tiempo de no exposición para las mujeres unidas más de una vez.

*
* *

CAPITULO III.

FECUNDIDAD CONYUGAL Y LA ANTICONCEPCION

Según ya se recordó, la evaluación de la situación con respecto a la anticoncepción constituyó una parte importante del proyecto FESAL, uno de cuyos principales objetivos fue investigar el conocimiento, la actitud y el uso de métodos anticonceptivos por parte de las mujeres salvadoreñas. Esta investigación (tipo CAP) fue así una primera evaluación de los progresos realizados por los programas nacionales de planificación de la familia en el campo del control de la natalidad.

Este capítulo se limitará al uso de métodos anticonceptivos, pues los otros dos aspectos (conocimiento y actitud) sólo tienen una influencia indirecta, aunque no menos importante, en el tamaño final de la familia(12).

Más específicamente, este capítulo se refiere a *la duración del uso del último método anticonceptivo empleado*. Esta variable se aplica al 30,2 por ciento de las 1 760 mujeres actualmente unidas cuyo primer embarazo terminó en un nacimiento vivo (13), o sea 532 mujeres practican la anticoncepción o la practicaron en el pasado. Las otras 1 228 mujeres de la muestra, o sea, el 69,8 por ciento restante, nunca han usado método anticonceptivo alguno.

De las 532 mujeres a que se aplica la variable en estudio, 369 (69,4 por ciento) practican actualmente la anticoncepción; las otras 163 mujeres (30,6 por ciento) por razones que se examinarán más adelante, habían dejado de hacerlo (no se sabe desde cuándo). A las mujeres del primer grupo se las denominará "usuarias actuales"; a las del segundo grupo, "usuarias

anteriores", y a las que nunca usaron ningún método, simplemente "no usuarias". En el cuadro 8 se da la paridez media, controlada por el tiempo vivido como no solteras, de las mujeres de cada uno de estos tres grupos.

Cuadro 8

PARIDEZ MEDIA DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS SEGUN EL TIEMPO VIVIDO COMO NO SOLTERAS Y EL USO DE ALGUN METODO ANTICONCEPTIVO.
EL SALVADOR, 1973

Tiempo vivido como no solteras, en años	No usuarias		Usuarias anteriores		Usuarias actuales	
	\bar{X}	N	\bar{X}	N	\bar{X}	N
TOTAL	4,7	1 228	4,3	163	4,2	369
1-4	1,4	265	1,6	18	1,5	61
5-9	3,0	243	2,8	48	3,0	62
10-14	4,8	215	4,6	52	3,9	94
15-21	6,2	237	6,2	37	5,5	97
22-37	7,9	268	7,9	8	6,6	55

Fuente: Proyecto FESAL - 1973.

Se observa que la paridez media de las mujeres que nunca han usado algún método anticonceptivo es bastante similar a la de las mujeres que en el pasado usaron alguno que luego abandonaron. La paridez media de las usuarias actuales, al contrario, es notablemente más baja que las de los otros dos grupos, por lo menos a partir de 10 años de vida como no solteras. Limitándonos a las 532 mujeres que alguna vez han usado algún anticonceptivo (véase el cuadro 9), veamos el efecto de la duración del uso de un anticonceptivo. A tal efecto se hizo una clasificación en dos grupos: uno formado por las mujeres que usaron un anticonceptivo durante 1 a 23 meses, y otro formado por las mujeres que lo usaron durante 24 meses o más. (Cualquier otra clasificación habría producido una distribución más desfavorable). La duración total del uso de anticonceptivos por estas 532 mujeres es de 15 974 meses -uso, con un promedio de 30,3 meses - uso por mujer, o sea, dos años y medio aproximadamente. La desviación estándar es de igual tamaño (30,6 meses), lo que demuestra la gran variación que hay alrededor del promedio. La duración mínima es de un mes (para las mujeres que acaban de entrar en el programa de planificación de la familia), y la máxima, de 96 meses o más (8 años de uso continuo).

Cuadro 9

PARIDEZ MEDIA DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS QUE ESTAN O ESTABAN PRACTICANDO LA ANTICONCEPCION (N = 532), SEGUN EL TIEMPO VIVIDO COMO NO SOLTERAS, Y LA DURACION DEL USO DE ANTICONCEPTIVOS. EL SALVADOR, 1973

Tiempo vivido como no solteras, en años	Duración de uso anticonceptivo, en meses							
	Usuarías anteriores				Usuarías actuales			
	1-23		24 y más		1-23		24 y más	
	\bar{X}	N	\bar{X}	N	\bar{X}	N	\bar{X}	N
TOTAL	4,4	115	3,9	48	3,7	182	4,6	187
1-4	1,7	16	1,0	2	1,5	54	1,3	7
5-9	3,1	33	2,1	15	3,1	44	2,4	18
10-14	4,9	38	3,9	14	4,3	46	3,5	48
15-21	6,6	25	5,5	12	6,6	29	5,1	68
22-37	9,3	3	7,0	5	7,1	9	6,5	46

Fuente: Proyecto FESAL - 1973.

Resalta de estos resultados en primer lugar la distribución diferencial de las usuarias anteriores y actuales según la mayor o menor duración del empleo de métodos anticonceptivos. La mayoría de las ex-usuarias sólo usaron algún anticonceptivo durante un período relativamente corto, mientras que la duración del uso por las usuarias actuales es mucho mayor. Más precisamente, la duración *media* del uso del último método empleado por las mujeres que ya no practican la anticoncepción es de 17,7 meses sucesivos; la de las mujeres que siguen practicando la anticoncepción es mucho mayor: 35,7 meses, o sea el doble.

Es este fenómeno probablemente el que explica por qué en general la paridez media de las usuarias actuales, controlada por el tiempo vivido en condición de no solteras, es menor que la de las ex-usuarias como se observó en el cuadro 8. (El coeficiente de correlación entre el número de hijos tenidos por estas 532 usuarias y la duración del uso del anticonceptivo, controlado por el tiempo que llevan vivido como no solteras, es $r = -0,46$, lo que demuestra claramente la relación inversa en que están ambas variables).

Podría ser desde luego que el motivo de abandono de los anticonceptivos por las ex-usuarias haya sido justamente el deseo de tener hijos, aunque espaciando los nacimientos. Cabe entonces examinar los motivos para dejar de usar anticonceptivos.

De las 163 ex-usuarias, el 47,2 por ciento abandonó el método que estaban usando por "molestias a la mujer", y sólo 27 mujeres, o sea el 16,6 por ciento de las usuarias anteriores, dijeron que lo dejaron por "deseo de embarazo". (Además, 11 mujeres, o sea el 6,7 por ciento admitieron que "fracasó el método", con la consecuencia lógica de que quedaron embarazadas; los demás motivos, como "oposición del marido" o "distancia a la clínica", etc., no tienen mucho peso). Como el método más usado por estas 163 ex-usuarias fue la píldora (77,3 por ciento), cabe concluir que este método, aunque teóricamente es altamente eficaz (14), para las mujeres de El Salvador no siempre es igualmente aceptable cuando su uso se extiende a períodos más largos.

El hecho de haber abandonado el uso de anticonceptivos, los motivos que las indujeron a ello y la brevedad del tiempo durante el cual emplearon por última vez un método anticonceptivo, parecen indicar entonces que la gran mayoría de estas 163 ex-usuarias representan el grupo de mujeres con las cuales fracasó el programa de planificación de la familia. Cabe preguntarse: ¿por qué causa?

En el cuadro 10 se presenta la distribución absoluta y relativa de las "no usuarias", de las "ex-usuarias" y de las "usuarias actuales" por grado de escolaridad, en años de estudio aprobados.

Cuadro 10

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y RELATIVA DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS SEGUN EL USO O NO USO DE ALGUN METODO ANTICONCEPTIVO Y SU NIVEL DE INSTRUCCION. EL SALVADOR, 1973

Nivel de instrucción según años - estudio aprobados	No usuarias		Usuarias anteriores		Usuarias actuales	
	Abso-luto	Rela-tivo	Abso-luto	Rela-tivo	Abso-luto	Rela-tivo
TOTAL	1 228	100,0	163	100,0	369	100,0
0-3	1 024	83,4	100	61,3	176	47,7
4-6	172	14,0	41	25,2	111	30,1
7 y más	32	2,6	22	13,5	82	22,2

Fuente: Proyecto FESAL - 1973.

Se nota claramente la asociación que existe entre el nivel de instrucción de la mujer y el uso o no uso de anticonceptivos, por una parte, y el uso anterior o actual, por otra. Las usuarias actuales tienen un nivel de instrucción mayor que las ex-usuarias, las que a su vez tienen un nivel de instrucción superior al de las no usuarias.

Aunque esta asociación no prueba que la causa del "fracaso" del uso de anticonceptivos entre las mujeres que lo dejaron, fuera su grado inferior de escolaridad, las cifras del cuadro 10 por lo menos sugieren de modo innegable que hay una estrecha vinculación entre ambos factores.

Pero no es sólo a través de su asociación con la anticoncepción que el nivel de instrucción de la mujer se relaciona con la fecundidad conyugal. Como existe una fuerte vinculación con la zona de residencia, también lo hace, indirectamente, a través de la edad a la primera unión con la cual aquella variable está relacionada. Este tema se profundizará en el capítulo VI.

*
* *

CAPITULO IV,
FECUNDIDAD CONYUGAL Y LA ZONA DE RESIDENCIA
DE LA MUJER

1. Area de residencia actual

La residencia actual de la mujer se clasificó en área rural, resto urbana y metropolitana. Es difícil indicar con exactitud lo que distingue cada una de estas tres categorías.

El área metropolitana, según la definición usada en la encuesta, está constituida por los municipios de San Salvador (la capital), Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Delgado, Ilopango, Mejicanos, San Marcos y Soyapango, que en conjunto forman la región metropolitana de El Salvador.

El área "resto urbana" la forman principalmente las cabeceras departamentales de Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, Chalatenango, Nueva San Salvador, Cojutepeque, Zacatecoluca, Sensuntepeque, San Vicente, Usulután, San Miguel, San Francisco y La Unión.

El área rural comprende entonces, por deducción, el resto del territorio nacional e incluye fundamentalmente los numerosos poblados campesinos.

Esta manera de definir las áreas es poco satisfactoria, pues no refleja los criterios específicos que los autores del proyecto FESAL tuvieron presentes al hacer esa clasificación. Dada la alta densidad demográfica y la distribución bastante equitativa de la población por el territorio

nacional (15), las diferencias entre las tres áreas en cuanto a *estas* características no pueden ser muy marcadas. Esto no quiere decir por supuesto que no haya diferencias importantes entre las áreas, sino más bien que las que existen, tal vez no tienen que ver tanto con la densidad o la distribución de la población como con algunas características sociales y económicas, como se verá en el capítulo VII en el que se analiza el nivel de instrucción de la mujer. Al interpretar los resultados que se presentan más adelante, siempre es necesario tener presentes estas consideraciones (16).

Los resultados que se reproducen en el cuadro 11 parecen indicar que el área en que reside la mujer, influye en el comportamiento reproductivo de ésta, pues a partir de los cinco años vividos como no soltera, la residencia en las zonas rurales coincide con una paridez media mayor que en el caso de residencia en el área "resto urbana", la que a su vez produce un número de hijos mayor que en el caso de residencia en el área metropolitana.

Cuadro 11

PARIDEZ MEDIA DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS SEGUN EL TIEMPO VIVIDO COMO NO SOLTERAS Y EL AREA DE RESIDENCIA ACTUAL. EL SALVADOR, 1973

Tiempo vivido como no solteras, en años	Area de residencia actual					
	Rural		Resto urbana		Metropolitana	
	\bar{X}	N	\bar{X}	N	\bar{X}	N
TOTAL	5,0	1 001	4,2	437	3,6	322
1-4	1,4	178	1,5	89	1,4	77
5-9	3,2	209	2,7	78	2,5	66
10-14	5,0	201	4,0	87	3,6	73
15-21	6,7	204	5,3	112	5,2	55
22-37	8,1	209	7,5	71	6,3	51

Fuente: Proyecto PESAL - 1973.

Cabe repetir aquí que lo que define a una área rural o urbana, es todo un conjunto de factores socio-económicos y culturales como son la disponibilidad y distribución de los servicios médicos y educativos, la estructura ocupacional y vivienda, para mencionar sólo algunos. La importancia de la interacción entre tales factores para el comportamiento reproductivo queda demostrada por el tercer orden de entrada de la variable "área de residencia" en la ecuación de regresión múltiple.

La prueba F de 34,7, con 2 y 1 757 grados de libertad, indica que las diferencias encontradas en el número de hijos tenidos clasificado por área de residencia de la madre, son significativas al nivel de 0,005. La consistencia de la relación entre ambas variables conduce a una correlación simple de $r = -0,19$ (17); controlando por el tiempo transcurrido desde la iniciación de la primera unión, se obtiene un coeficiente parcial de $r = -0,22$, significativo al nivel de 0,001.

Para completar este capítulo sobre el área de residencia y su asociación con la paridez media, se analizará brevemente la migración interna experimentada por las mujeres entrevistadas.

2. Migración interna

La pregunta sobre el área de residencia actual formó parte de un conjunto de cuatro preguntas con respecto al lugar de residencia de la mujer en distintos momentos de su vida:

- a) ¿Dónde nació usted?
- b) ¿Dónde vivía antes de cumplir los 15 años (la mayor parte del tiempo)?
- c) ¿Dónde vivía usted hace cinco años (en 1968)?
- d) ¿Dónde vive usted actualmente (en 1973)?

Las respuestas a las tres primeras preguntas se clasificaron, a través de recodificaciones, en las mismas categorías nominales de la última pregunta (área rural, resto urbana y metropolitana) y dieron, ordenadas cronológicamente, una historia indirecta de las migraciones de cada mujer, según el área de residencia.

Estas cuatro mediciones del área residencial de la mujer delimitan así tres distintos "períodos de migración" (t_i), a saber:

t_1 = entre el nacimiento (a) y la adolescencia (b),

t_2 = entre la adolescencia (b) y el año 1968 (c), y

t_3 = entre los años 1968 (c) y 1973 (d).

Los períodos de migración t_1 y t_3 tienen una duración de 15 y 5 años, respectivamente; dada la edad media de 31,1 años para todas las mujeres actualmente unidas de la muestra, el período de migración t_2 ha de tener una duración media de unos 11 años (31-20), aproximadamente. De ningún período de migración se conoce el momento exacto en que se produjo el traslado de un lugar a otro, de manera que tampoco se conoce la duración de la permanencia en la nueva área de residencia.

En el cuadro 12 se presenta la distribución absoluta y relativa de las mujeres actualmente unidas por cada una de estas cuatro variables residenciales, clasificadas en orden cronológico.

Cuadro 12

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y RELATIVA DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS SEGUN SU LUGAR DE RESIDENCIA EN CUATRO MOMENTOS DISTINTOS DE SU VIDA. EL SALVADOR, 1973

Area de residencia	Distribución por área de residencia en cuatro momentos							
	(a)		(b)		(c)		(d)	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
TOTAL	1 760	100	1 760	100	1 760	100	1 760	100
Rural	915	52	933	53	945	54	1 001	57
Resto urbana	694	39	656	37	487	28	437	25
Metropolitana	151	9	171	10	328	18	322	18

Fuente: Proyecto FESAL - 1973.

Desde luego, estas cifras no permiten trazar el rumbo específico de cada corriente migratoria (del área rural a la metropolitana, del área resto urbana a la rural, etc.), pero sí se destacan algunas tendencias globales.

En primer lugar, llaman la atención la despoblación general de los centros urbanos y el aumento rápido de la población metropolitana. En la medida en que se pueda generalizar este hecho (18), se puede decir que en El Salvador no existiría propiamente un "éxodo rural" masivo, como se observa en muchos otros países latinoamericanos, sino más bien un cierto proceso de desurbanización a favor de un núcleo metropolitano cada vez mayor. Sin embargo, puede ser que estas tendencias no correspondan a la realidad sino que se deban a una deficiencia de las definiciones de las tres áreas. (Por ejemplo, si el área rural y el resto urbana se agrupan en una sola categoría "rural", denominando "urbana" al área metropolitana, las corrientes migratorias se acercan más a las tendencias habituales en otros países, en el sentido de una migración rural → urbana).

Un segundo hecho que llama la atención es el cambio realmente brusco que ocurre entre los momentos (b) y (c). Se puede observar, por ejemplo, que durante este período de migración t_2 la población resto urbana disminuye en un 25,8 por ciento (de 656 a 487 habitantes), mientras que la población metropolitana aumenta en un 91,8 por ciento (de 171 a 328 habitantes) durante el mismo lapso de 11 años (de 1957 a 1968, aproximadamente).

Aunque esto no se pone de relieve en el cuadro anterior, resulta que en el período de migración t_2 se trasladaron de un lugar a otro 403 mujeres en total, o sea el 22,9 por ciento de las mujeres actualmente unidas. En el período de migración t_1 se trasladaron de un lugar a otro 166 mujeres, o sea el 9,4 por ciento; y durante el período de migración t_3 se trasladaron 165 mujeres, o sea el 9,4 por ciento, pero dada la corta duración de este período de migración de cinco años su pequeño volumen no ha de extrañar mucho.

Estas cifras indican inequívocamente que el mayor volumen de migración es el del período t_2 ; por lo tanto en lo que sigue se propone limitar el análisis del efecto de la migración, según el lugar de origen y de destino, sobre el nivel de la fecundidad conyugal acumulada hasta el presente, al período de migración t_2 , que mide la movilidad residencial entre el área donde vivía la mujer la mayor parte de sus primeros 15 años de vida, por una parte, y el área de su residencia en 1968, por otra parte. Para tal propósito se debe partir del supuesto de que la migración entre los años 1968 y 1973 no afecta fundamentalmente la relación entre el nivel de la fecundidad conyugal acumulada hasta el presente y la movilidad residencial durante el período de migración t_2 . Dada la corta duración del período de migración t_3 (la mitad de la duración del período t_2) y el pequeño volumen de migración para este período, este supuesto parece del todo razonable.

Si es cierto como se observa en el cuadro 11 que el área de residencia ejerce cierta influencia autónoma sobre el comportamiento reproductivo de la mujer, es de suponer entonces que la migración, en función del lugar de origen o de destino, produzca un cambio en tal comportamiento.

En el supuesto de que el lugar de destino prima sobre el lugar de origen, se podría formular la hipótesis de que las mujeres que durante el período de migración t_2 se trasladaron desde los centros urbanos hacia el campo tendrán, a causa de su residencia en el área rural (cuya fecundidad es más alta), un número de hijos mayor que las mujeres que permanecieron en el área urbana de su infancia. Alternativamente, las mujeres que durante el mismo período de migración t_2 han abandonado el pueblo de su infancia para vivir en la metrópoli, tendrán, a causa de la exposición al área metropolitana con su bajo nivel de la fecundidad, un número de hijos menor que las mujeres que permanecían en el campo durante ese tiempo.

En el cuadro 13 se presenta la paridez media de las mujeres actualmente unidas, controlada por el tiempo vivido en la condición de no solteras, según la experiencia migratoria por la cual pasaron entre su infancia y el año 1968. Para evitar el inconveniente de celdas vacías, las mujeres de las áreas resto urbana y metropolitana se agruparon en una sola categoría llamada "urbana"; el área rural se mantiene en su forma original. (Este procedimiento se justifica además por el hecho de que las diferencias en la paridez media entre las mujeres de residencia resto urbana y metropolitana son menores que las encontradas entre las mujeres rurales y las del área resto urbana, como se vio en el cuadro 11).

Resulta que las mujeres que durante el período de migración t_2 se trasladaron del área rural hacia la urbana, tienen una paridez media siempre menor que las mujeres que se quedaron en el área rural. Al revés, las mujeres que se trasladaron del área urbana hacia el campo tienen una paridez media siempre mayor que las mujeres que permanecían en el área urbana durante todo ese período.

Las diferencias observadas son todas significativas al nivel de 0,05, como lo indica la prueba de F que se realizó. Exceptúanse las diferencias encontradas para las mujeres de 1 a 4 años de vida como no solteras; con respecto al cuadro 11, ya se observó que aparentemente éste es un período demasiado corto para que el efecto del área sobre el nivel de la fecundidad conyugal se cristalice. Tampoco son significativas las diferencias encontradas para las mujeres de 22 a 37 años de vida como no solteras, fenómeno que no se explica muy bien. Por lo tanto, en lo que sigue se propone enfocar la atención en las mujeres de 5 a 21 años de vida como no solteras ($N = 1\ 085$), únicamente.

Limitando el análisis a esta categoría de mujeres, las hipótesis antes formuladas en lo que respecta al efecto de la migración, en función del lugar de destino, sobre el nivel de la fecundidad conyugal, parecen tener alguna validez.

Cuadro 13

PARIDEZ MEDIA DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS (CLASIFICADAS) SEGUN EL TIEMPO VIVIDO COMO NO SOLTERAS Y SEGUN LA EXPERIENCIA MIGRATORIA ENTRE SU ADOLESCENCIA Y EL AÑO 1968.
EL SALVADOR, 1973

Tiempo vivido como no solteras, en años	Total de las mujeres		Las no migrantes del área rural		Las que migraron del campo a la ciudad		Las no migrantes del área urbana		Las que migraron de la ciudad al campo	
	Abso- luto	Rela- tivo	\bar{X}	N	\bar{X}	N	\bar{X}	N	\bar{X}	N
TOTAL	-	-	4,9	810	4,6	123	3,8	692	5,7	135
TIPIFICADA *	1 085	1,000	5,0	485	4,0	86	4,0	422	5,0	92
1-4	-	-	1,4	163	1,4	12	1,5	162	1,1	7
5-9	353	0,325	3,2	173	2,5	22	2,6	133	3,1	25
10-14	361	0,333	5,0	159	4,1	32	4,0	143	5,1	27
15-21	371	0,342	6,8	153	5,3	32	5,3	146	6,6	40
22-37	-	-	8,2	162	7,7	25	6,8	108	7,8	36

* La paridez media tipificada se refiere únicamente a las 1 085 mujeres con 5 a 21 años de vida como no solteras. Se la calculó sumando la paridez media en cada uno de los tres respectivos períodos de tiempo vivido como no solteras, según el lugar de origen y de destino de su migración, después de haberla ponderado con el peso correspondiente de la primera columna.

Fuente: Proyecto FESAL - 1973.

Además, la paridez media de las que migraron, cualquiera que fuera el lugar de su destino, resulta bastante semejante a la de las mujeres que ya residían en aquella área desde su adolescencia. En otras palabras, las migrantes no trasplantan el comportamiento reproductivo vigente en el lugar del origen de su migración, sino que adoptan la conducta correspondiente al lugar de destino de su migración.

Más precisamente, la diferencia absoluta en cuanto a la paridez media entre las no migrantes y las migrantes, cualquiera que fuera el área del destino de su migración, para el período de 5 a 9 años vivido como no solteras, es de 0,6 nacimientos vivos en promedio; para los períodos de 10 a 14 y de 15 a 21 años, estas diferencias alcanzan un promedio de 1,0 y de 1,4 nacimientos vivos respectivamente. Tipificando, la diferencia es de 1,0 nacimiento vivo exacto. En otras palabras, parece que el efecto de la migración es diferencial según el lugar de destino de la corriente migratoria. Pero, sea que las mujeres se trasladan del campo hacia la ciudad, o en dirección opuesta, el cambio absoluto en el nivel de la fecundidad conyugal producido por la migración es de igual magnitud.

Es bastante razonable suponer que la magnitud del cambio producido en el nivel de la fecundidad conyugal depende en alguna medida del período durante el cual la migrante, en función del momento en que se trasladó de un lugar a otro, haya sido expuesta al área del destino de su migración. Teóricamente, el efecto de una determinada migración será menor si la mujer entró al área del destino de su migración en, digamos, el año 1965, que si cambió de área de residencia en el año 1960. Pero, como ya se señaló, en la encuesta no se preguntó por el momento en que se produjo el traslado. El hecho de que el efecto de la migración sobre el nivel de la fecundidad conyugal, a pesar de no conocerse la edad a que la mujer migró, parece tan consistente como se mostró en el cuadro 13, sugiere entonces que la mayoría de las mujeres migrantes se trasladaron a una edad bastante joven, es decir, por lo menos a principios de su período más fértil, entre los 20 y los 30 años de edad, pues de no ser así, la exposición diferencial al área de destino de su migración no hubiera podido producir un cambio tan notablemente consistente en el nivel de su fecundidad conyugal.

Esta selectividad del proceso migratorio con respecto a la edad de la mujer al momento de su traslado, queda sugerida además por el hecho de que la edad media de las mujeres rurales que migraron a la ciudad, es 2,6 años mayor que la de las mujeres que permanecían en el campo (33,2 contra 30,6 años de edad, respectivamente). Al revés, la edad media de las mujeres urbanas que migraron al campo es 3,9 años mayor que la de las mujeres que permanecían en el área urbana (34,6 contra 30,7 años de edad, respectivamente). Todas estas diferencias son significativas al nivel de 0,005.

Hay alguna evidencia de que el proceso migratorio, además de ser selectivo con respecto a características demográficas como la edad, también tiene que ver con factores sociológicos e incluso psicológicos. Para no

apartarse demasiado del tema original, se limita el análisis de la selectividad del proceso migratorio al nivel de instrucción de la mujer (el que se trata más a fondo en el capítulo VII), volviendo a la muestra original de 1 760 mujeres actualmente unidas.

Para no reducir demasiado el número de mujeres en algunas celdas al introducir una tercera variable de control, en el cuadro 14 se agrupó las mujeres que tienen cuatro o más años cursados (primaria, secundaria o enseñanza universitaria) en una sola categoría denominada "alfabetas"; las que tienen de cero a tres años cursados de estudios primarios constituyen el grupo de las "analfabetas y semi-analfabetas".

Dado que el período de la adolescencia abarca unos 15 años según la pregunta formulada en la encuesta, es bastante razonable suponer que la mayoría de las mujeres alfabetas (cuatro o más años cursados) alcanzó su nivel de instrucción actual durante ese período, ya que de ellas el 70 por ciento tienen de cuatro a seis años de estudios primarios correspondientes a las edades de 9 a 11 años, y el 30 por ciento tienen hasta seis años de estudios secundarios o más, correspondientes a las edades de 12 a 17 años o más. (Véase el cuadro 19).

Resulta que las mujeres que entre su adolescencia y el año 1968 migraron del área urbana a la rural y que tienen una paridez media siempre mayor que las no migrantes urbanas (por lo menos a partir de los cinco años vividos como no solteras), proporcionalmente cuentan con más analfabetas o semi-analfabetas que las no migrantes urbanas. Por ejemplo, de las 135 mujeres que en aquel período migraron de la ciudad al campo, el 78 por ciento son analfabetas o semi-analfabetas y el 22 por ciento alfabetas; para las no migrantes urbanas las cifras son 51 y 49 por ciento, respectivamente. Esto parece indicar entonces que la migración del área urbana a la rural es selectiva con respecto al nivel de instrucción de la mujer; las que migran al campo en general son mujeres menos educadas que las no migrantes urbanas.

Como se señaló anteriormente, es ilógico suponer que este menor nivel de instrucción de las mujeres que migraron de la ciudad al campo, se deba justamente a su traslado al campo, donde en general existen menos facilidades de enseñanza, pues la migración se produjo por lo menos después de los 15 años de edad; durante ese período de su adolescencia, teóricamente ellas habrían podido aprovechar las mismas oportunidades educacionales disponibles en el ambiente urbano que las no migrantes. Lo que sí es posible es que estas diferencias en el grado de alfabetismo para el año 1968 se hayan agudizado debido a la mayor exposición de las no migrantes urbanas a las mejores oportunidades educacionales presentes en el área de su residencia. Pero al fin y al cabo, parece legítima la conclusión de que el menor grado de alfabetismo de las que migraron de la ciudad al campo, es uno de los factores selectivos, y no el efecto de su migración.

Cuadro 14

PARIDEZ MEDIA DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS SEGUN EL TIEMPO VIVIDO COMO NO SOLTERAS, GRADO DE ALFABETISMO Y MIGRACION ENTRE LA INFANCIA Y 1968. EL SALVADOR, 1973

(Continúa)

Tiempo vivido como no solteras, en años	Grado de alfabetismo	Paridez media según migración entre la infancia y el año 1968					
		No migrantes del área rural			Migrantes a la ciudad		
		\bar{X}	N	Porcentaje	\bar{X}	N	Porcentaje
TOTAL	Total	4,9	810	100	4,6	123	100
	Analfabetas y semi-analfabetas	5,0	741	91	4,9	101	82
	Alfabetas	3,1	69	9	3,0	22	18
1-4	Analfabetas y semi-analfabetas	1,4	136	83	1,5	8	67
	Alfabetas	1,3	27	17	1,2	4	33
	Sub-total	1,4	163	100	1,4	12	100
5-9	Analfabetas y semi-analfabetas	3,2	151	87	2,5	15	68
	Alfabetas	3,1	22	13	2,6	7	32
	Sub-total	3,2	173	100	2,5	22	100
10-14	Analfabetas y semi-analfabetas	5,0	148	93	4,3	27	84
	Alfabetas	4,2	11	7	3,0	5	16
	Sub-total	5,0	159	100	4,1	32	100
15-21	Analfabetas y semi-analfabetas	6,8	147	96	5,4	29	91
	Alfabetas	7,2	6	4	4,0	3	9
	Sub-total	6,8	153	100	5,3	32	100
22-37	Analfabetas y semi-analfabetas	8,3	159	98	8,0	22	88
	Alfabetas	8,0	3	2	5,0	3	12
	Sub-total	8,2	162	100	7,7	25	100

Cuadro 14

PARIDEZ MEDIA DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS SEGUN EL TIEMPO VIVIDO COMO NO SOLTERAS, GRADO DE ALFABETISMO Y MIGRACION ENTRE LA INFANCIA Y 1968, EL SALVADOR, 1973

(Conclusión)

Tiempo vivido como no solteras, en años	Grado de alfabetismo	Paridez media según migración entre la infancia y el año 1968					
		No migrantes del área urbana			Migrantes al campo		
		\bar{X}	N	Porcentaje	\bar{X}	N	Porcentaje
TOTAL	Total	3,8	692	100	5,7	135	100
	Analfabetas y semi-analfabetas	4,7	353	51	6,0	105	78
	Alfabetas	3,0	339	49	4,7	30	22
1-4	Analfabetas y semi-analfabetas	1,5	59	36	1,0	3	43
	Alfabetas	1,5	103	64	1,2	4	57
	Sub-total	1,5	162	100	1,1	7	100
5-9	Analfabetas y semi-analfabetas	2,8	49	37	3,2	21	84
	Alfabetas	2,5	84	63	2,5	4	16
	Sub-total	2,6	133	100	3,1	25	100
10-14	Analfabetas y semi-analfabetas	4,4	73	51	5,3	19	70
	Alfabetas	3,5	70	49	4,8	8	30
	Sub-total	4,0	143	100	5,1	27	100
15-21	Analfabetas y semi-analfabetas	5,7	89	61	6,8	32	80
	Alfabetas	4,7	57	39	5,4	8	20
	Sub-total	5,3	146	100	6,6	40	100
22-37	Analfabetas y semi-analfabetas	7,2	83	77	7,9	30	83
	Alfabetas	5,3	25	23	7,3	6	17
	Sub-total	6,8	108	100	7,8	36	100

Fuente: Proyecto FESAL - 1973.

En cuanto a la contracorriente migratoria, la situación es más o menos la inversa. Las mujeres que entre su infancia y el año 1968 migraron del área rural a la urbana y que tienen una paridez media siempre menor que las no migrantes rurales, proporcionalmente cuentan con menos analfabetas o semi-analfabetas. Por ejemplo, de las 123 mujeres que en aquel período migraron del campo a la ciudad, el 82 por ciento son analfabetas o semi-analfabetas y el 18 por ciento alfabetas; para las no migrantes del área rural, las cifras son 91 y 9 por ciento, respectivamente. Esto parece indicar entonces que también la migración del área rural a la urbana es selectiva con respecto al nivel de instrucción de la mujer: las que migraron a la ciudad en general son mujeres algo más educadas que las no migrantes rurales.

Pero en este caso sí es posible que el grado proporcionalmente menor de analfabetismo o semi-analfabetismo de las migrantes se deba a que el anhelo mismo de alcanzar un mayor nivel de educación, entre otros factores, llevara a estas mujeres a migrar al área urbana, que en general cuenta con más facilidades de enseñanza que el campo. En este caso entonces, la migración sería una causa contingente de su menor grado de analfabetismo o semi-analfabetismo actual.

Sintetizando, se puede concluir que las mujeres que migraron de la ciudad al campo tienen una paridez media mayor que las no migrantes urbanas a causa de su menor nivel de educación inicial que las predispuso a la migración. Por el contrario, las que migraron del campo a la ciudad tienen una paridez media menor que las no migrantes rurales a causa de su mayor nivel de educación, logrado tal vez en el área de destino de su migración.

Cabe mencionar, sin embargo, que la importancia del nivel de educación como agente del cambio producido en el nivel de la fecundidad conyugal a través de la migración, parece más decisiva en el caso de una migración de la ciudad al campo que en el caso de una migración del campo hacia la ciudad.

En relación con el cuadro 13, ya se observó que el cambio absoluto producido en el nivel de la fecundidad conyugal por la migración es de igual magnitud en las dos corrientes migratorias. Pero las diferencias relativas en cuanto al grado de analfabetismo o semi-analfabetismo entre las no migrantes del área urbana y las que migraron hacia el campo ($\frac{78 - 51}{51} \cdot 100 = 52$ por ciento), son más marcadas que las diferencias correspondientes entre las no migrantes del área rural y las que migraron a la ciudad ($\frac{91 - 82}{91} \cdot 100 = 10$ por ciento). Esto sugiere que el nivel de educación diferencial entre las no migrantes y las migrantes, según el área de origen, desempeña un papel más decisivo en el caso de una migración urbana \rightarrow rural que en el de una migración rural \rightarrow urbana, y que, por consiguiente, la diferencia observada en el nivel de la fecundidad conyugal entre las migrantes a la ciudad y las no migrantes rurales, tiene que ser el resultado de factores adicionales.

Dentro de este contexto se podría pensar, por ejemplo, en la posibilidad de que un traslado del campo a la ciudad, cuyo ritmo de vida es más dinámico, tendrá un impacto más fuerte en la personalidad de la migrante que un traslado opuesto, y que es la adaptación a este ambiente urbano la que contribuye a alterar sus ideas acerca de la sexualidad, de lo que pueden resultar un comportamiento reproductivo cambiante y la formación de una familia menos numerosa.

Por último, a pesar de la influencia de la movilidad residencial de la mujer entre su infancia y el año 1968 en el número de hijos nacidos vivos, este aspecto no se tomará en cuenta en la ecuación de regresión múltiple porque la construcción de un índice que incorpore adecuadamente la interacción entre las diferentes experiencias migratorias adquiridas por las mujeres a lo largo de *toda* su historia residencial (es decir, no sólo del período de migración t_2 sino también de los períodos t_1 y t_3), aún se encuentra en una fase experimental. Basta por el momento con haber descrito el efecto de la movilidad residencial sobre el nivel de la fecundidad conyugal en términos globales.

*
* *

CAPITULO V.

FECUNDIDAD CONYUGAL Y EL NUMERO DE UNIONES

Una de las preguntas del cuestionario se refirió al número de uniones incluyendo la actual, que la mujer había tenido hasta la fecha de la encuesta.

El número de uniones tenidas es en realidad una variable poco estudiada sistemáticamente, de manera que aún no se sabe con certeza cómo se vincula con, por ejemplo, el nivel de la fecundidad conyugal. Además, los estudios que se han realizado acerca de este tema específico (en especial para el Caribe), no siempre coinciden en sus conclusiones. Algunos autores postulan una asociación positiva entre ambas variables, de modo que cuanto mayor es el número de uniones tanto mayor es el número de hijos tenidos (19); otros han encontrado una relación inversa, o sea, que cuanto mayor es el número de uniones tanto menor es el número de hijos tenidos. Tal vez se establecerá algún día que la relación está culturalmente determinada y varía por región, lo que imposibilita generalizaciones de gran envergadura.

Por no contar con una historia detallada de las uniones que precise el tipo de cada unión (matrimonio, convivencia, relaciones sexuales "de visita", etc.), así como el lapso transcurrido entre la terminación de una y la iniciación de otra, el material del proyecto FESAL tampoco permite solucionar este "dilema eterno". Pero sí se demostrará que la relación entre las dos variables mencionadas, controlada por el tiempo vivido por la mujer como no soltera, resulta negativa.

El promedio de uniones tenidas es de 1,3, con una desviación típica de 0,6 unión. De las 1 760 mujeres actualmente unidas, el 71,9 por ciento (1 266) está en su primera unión, el 23,1 por ciento (407) en su segunda, el 4,4 por ciento (77) en su tercera y el 0,6 por ciento (10) en su cuarta a octava unión. Para mayor comodidad, en el cuadro 15 se agrupó a las mujeres más de una vez unidas (494 en total) en el solo grupo de las que han tenido "dos uniones o más".

Cuadro 15

PARIDEZ MEDIA DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS SEGUN EL TIEMPO VIVIDO COMO NO SOLTERAS Y EL NUMERO DE UNIONES TENIDAS. EL SALVADOR, 1973

Tiempo vivido como no solteras, en años	Total		Paridez media según el número de uniones					
			Una unión			Dos uniones o más		
	\bar{X}	N	\bar{X}	N	Porcentaje	\bar{X}	N	Porcentaje
TOTAL	4,5	1 760	4,3	1 266	100	5,0	494	100
1-4	1,4	344	1,4	315	25	1,3	29	6
5-9	2,9	353	3,0	259	20	2,7	94	19
10-14	4,5	361	4,5	262	21	4,4	99	20
15-21	6,1	371	6,2	231	18	5,8	140	28
22-37	7,7	331	8,1	199	16	7,0	132	27

Fuente: Proyecto PESAL - 1973.

Comparando la paridez media de las mujeres actualmente en su primera unión ($\bar{X} = 4,3$) con la de las mujeres unidas más de una vez ($\bar{X} = 5,0$), se observa que las últimas tienen un nivel de fecundidad conyugal mayor que las primeras. El coeficiente de correlación simple entre ambas variables es positivo ($r = 0,13$), pero esto se debe desde luego a la distribución diferencial de las mujeres unidas una vez y de las unidas más de una vez por el tiempo vivido en estado de no solteras. Por ejemplo, el 66 por ciento de las mujeres una vez unidas tienen de 1 a 14 años de vida como no solteras; en cambio, de las unidas más de una vez no menos del 75 por ciento tienen de 10 a 37 años de vida como no solteras. Esto indica únicamente que el tiempo de exposición al riesgo de separación es, evidentemente, mayor entre las mujeres que han vivido más como no solteras. (El coeficiente de correlación entre el número de uniones tenidas y el tiempo vivido como no solteras es positivo: $r = 0,25$).

Sin embargo, controlando por el tiempo vivido en estado de no soltería, resulta que la relación se invierte: cuanto mayor es el número de uniones tenidas tanto menor es el número de hijos tenidos ($r = -0,10$, significativo al nivel de 0,001). Como elemento de juicio adicional se presenta en el cuadro 16 la edad media (\bar{M}) clasificada por el período de tiempo vivido en condición de no solteras, en cada uno de los dos grupos de mujeres.

Cuadro 16

EDAD MEDIA (\bar{M}) DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS SEGUN EL TIEMPO VIVIDO COMO NO SOLTERAS Y EL NUMERO DE UNIONES TENIDAS.
EL SALVADOR, 1973

Tiempo vivido como no solteras, en años	Edad media según el número de uniones	
	Una unión \bar{M}	Dos uniones o más \bar{M}
TOTAL	30,2	33,6
1-4	21,1	21,5
5-9	25,3	25,3
10-14	30,8	29,6
15-21	36,2	36,1
22-37	43,2	42,5

Fuente: Proyecto FESAL - 1973

Aunque hay algunas diferencias en el sentido de que las mujeres unidas una vez son un tanto mayores de edad que las unidas más de una vez (sobre todo en los períodos vividos en condición de no solteras de 10 a 14 y de 22 a 37 años), es poco probable que la pequeñez de estas diferencias pueda explicar enteramente la diferencia de, por ejemplo, más de un nacimiento vivo en el tamaño final de la familia entre ambos grupos de mujeres (véase cuadro 15). Esta circunstancia hace pensar en otra explicación, a saber: que el fenómeno de una paridez media siempre menor entre las mujeres unidas más de una vez, cualquiera que sea el tiempo vivido como no solteras, se debe quizás a los intervalos entre uniones sucesivas durante los cuales ellas no estuvieron expuestas (supuestamente) al riesgo de concebir. Sin embargo, por no contar con una historia de uniones que detalle el tiempo vivido fuera de uniones, el material de la encuesta FESAL - como antes se señaló - no permite calcular el tiempo perdido entre uniones sucesivas (20) y, por lo tanto, no se puede reconstruir el tiempo vivido en unión.

En el capítulo VIII (en el que se examina el tipo de unión actual - matrimonio o convivencia) se verá que en su gran mayoría las mujeres actualmente casadas están en su primera unión, mientras que de las convivientes un porcentaje mucho mayor ya ha cambiado de compañero por lo menos una vez antes de su unión actual. Esto refleja que la estructura del matrimonio tal vez sea más estable que la de la convivencia. Este tema se profundizará más en el capítulo VIII.

*
* *

CAPITULO VI.

FECUNDIDAD CONYUGAL Y LA EDAD A LA PRIMERA UNION

La edad a la primera unión se ha estimado basándose en la historia de embarazos. El método para la determinación de esta edad se analizó en el capítulo II, de manera que no se vuelve a tocar aquí. (Para comparar esta edad a la primera unión con la declarada por la informante durante la entrevista, véase el anexo D).

La edad media a la primera unión es de 18,4 años con una desviación estándar de 3,7, que indica la variación relativamente escasa de esta variable. La edad mínima a la primera unión es de 8 años (es decir, hay dos mujeres que declararon que tuvieron su primer hijo nacido vivo a los 9 años de edad), y la máxima de 35 años de edad. La mediana es 17,9 años y la moda 18,0 años.

En el cuadro 17 se presenta la paridez media según grupos de edades a la primera unión (menor de 18 años de edad, de 18 a 22, y de 23 o más años de edad), controlada por el tiempo vivido en condición de no solteras.

La paridez media de las mujeres menores de 18 años de edad a la primera unión es de 4,9 hijos tenidos; las mujeres que se unieron por primera vez entre los 18 y 22 años de edad tienen una paridez media de 4,4, y las que iniciaron su primera unión a los 23 o más años de edad, tienen una de 3,6 en promedio. Estas diferencias son significativas al nivel de 0,005 ($F = 18,2$, con 2 y 1 757 grados de libertad y conducen a una correlación simple de $r = -0,17$). La introducción del tiempo vivido en condición de no soltera como variable de control no cambia mucho esta asociación negativa, pues el coeficiente de correlación parcial correspondiente es de $r = -0,12$.

Cuadro 17

PARIDEZ MEDIA DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS SEGUN EL TIEMPO VIVIDO COMO NO SOLTERAS Y EDAD A LA PRIMERA UNION. EL SALVADOR, 1973

Tiempo vivido como no solteras, en años	Paridez media según grupos de edades a la primera unión en años					
	Menos de 18		De 18 a 22		23 y más	
	\bar{X}	N	\bar{X}	N	\bar{X}	N
TOTAL	4,9	794	4,4	752	3,6	214
1-4	1,4	142	1,5	162	1,4	40
5-9	2,8	162	3,0	148	3,0	43
10-14	4,7	165	4,4	137	4,1	59
15-21	6,5	155	6,0	164	4,8	52
22-37	8,3	170	7,4	141	4,5	20

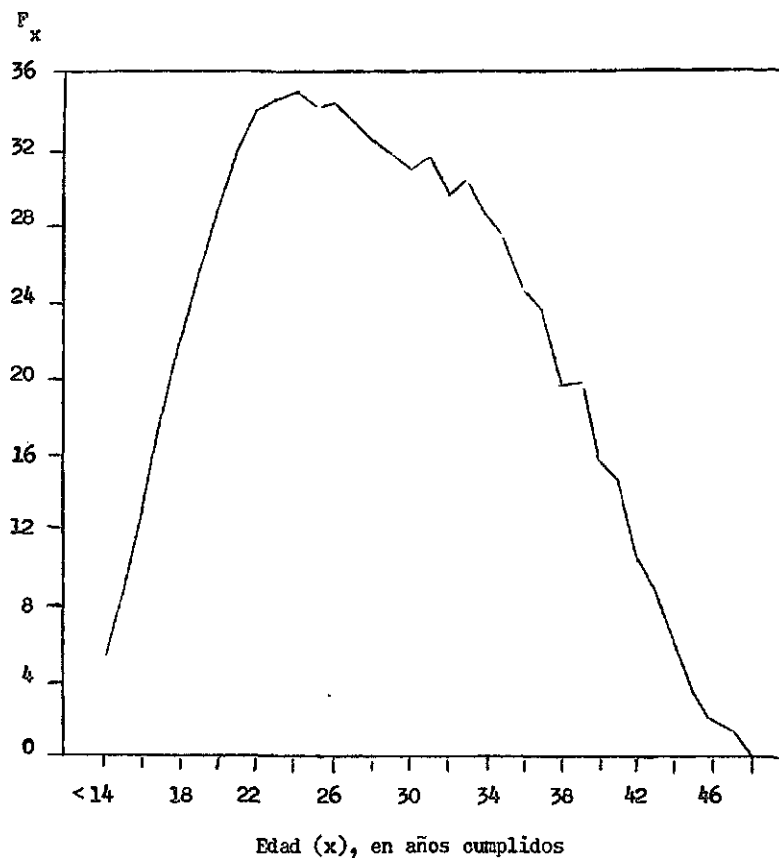
Fuente: Proyecto PESAL - 1973.

Más precisamente, la asociación negativa, en el sentido de que mientras más pronto se une la mujer por primera vez tanto mayor es el número de hijos nacidos vivos, se manifiesta con más claridad a partir de los 10 años de vida como no soltera, o sea, entre mujeres cuyo período fértil está ya avanzado. Para las mujeres que han pasado menos de 10 años en el estado de no solteras, la situación es un tanto inversa: las que contraen su primera unión a edades avanzadas tienen una paridez media un tanto mayor que las mujeres que la contraen a edades más tempranas.

Puede ser que esto sea únicamente consecuencia de una fecundabilidad diferencial por edad. En el gráfico 1 se presentan tasas de fecundidad conyugal retrospectiva por edad (F_x) para el período de 1939 a 1973 (35 años), correspondiente al período fértil de las mujeres que ahora tienen 49 años cumplidos.

Estas tasas son el cociente entre el número de hijos nacidos vivos clasificados por edad de la madre a cada nacimiento (B_x), y el número de mujeres que durante el período de referencia han tenido esa edad x (NF_x). El resultado F_x se expresa por 100 mujeres.

Gráfico 1
 TASAS DE FECUNDIDAD CONYUGAL RETROSPECTIVA POR EDAD
 DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS.
 EL SALVADOR, 1939-1973



Fuente: Proyecto FESAL - 1973

Por ejemplo, del total de los 7 947 nacimientos vivos tenidos por las 1 760 mujeres de la muestra, 471 ocurrieron cuando su madre tenía 24 años de edad (B_{24}). Del total de las 1 760 mujeres actualmente unidas, 415 actualmente tienen 23 o menos años de edad; por consiguiente, el número total de mujeres que actualmente tienen 24 o más años de edad, es (1 760 - 415) 1 345 (NF_{24}). La tasa de fecundidad conyugal correspondiente a la edad 24 (x) es, por lo tanto, $\frac{471}{1\,345} \cdot 100 = 35,0$ (F_{24}), lo que indica que a cada 100 mujeres de las que actualmente tienen 24 o más años de edad, les nacieron 35 hijos vivos a la edad de 24 años.

Desde luego, la curva dibujada no da tasas anuales de la fecundidad conyugal por edad, pues las calculadas se refieren al período de 1939 a 1973, que abarca 35 años en total. Esto significa también que no se toman en cuenta, entre otros, los cambios que durante el período de referencia puedan haber ocurrido en el comportamiento reproductivo de las mujeres entrevistadas.

Sin embargo, la curva sí sirve como representación global de la distribución relativa de la fecundidad conyugal por edad de las mujeres actualmente unidas. Se puede notar, por ejemplo, que la fecundidad máxima se alcanza a los 24 años de edad, para bajar rápidamente después de los 33 años de edad. Se puede decir entonces que la fecundidad conyugal en El Salvador se caracteriza por una cúspide dilatada (fecundidad máxima en las edades 20-24 y 25-29, con valores semejantes entre sí y a su vez bastante diferentes de los grupos 15-19 y 30-34), que indica una explotación extensiva de la capacidad reproductiva de la mujer.

Sabiendo que la fecundidad más alta se alcanza alrededor de los 24 años de edad, se explica por qué la paridez media de las mujeres que se unieron por primera vez a los 18 o más años de edad (edad media a la primera unión: 20,9 años; punto correspondiente en el gráfico: 21,9 años) y que ahora tienen hasta nueve años de vida como no solteras (duración media: 4,8 años), no es menor que la de las mujeres que pasaron el mismo tiempo en estado de no solteras, pero a partir de una edad más temprana (edad media a la primera unión: 15,7 años; punto correspondiente en el gráfico: 16,7 años): para las primeras, estos nueve años de vida como no solteras coinciden con el período más fecundo de su vida reproductiva, mientras que para las segundas estos primeros años de no solteras transcurren durante un período de menor fecundidad.

Pero después de los 10 años de vida de no soltera, la relación entre el número de hijos tenidos y la edad a la primera unión, controlada por el período de tiempo vivido como no soltera, se vuelve persistentemente negativa. Es decir, el tamaño final de la familia de las mujeres que inician su primera unión a edades tempranas, es mayor que el tamaño final de la familia de las mujeres que la inician a edades más avanzadas.

Para completar este capítulo, en el cuadro 18 se da la distribución absoluta y relativa de las mujeres actualmente unidas por área de su residencia "rural" o "urbana" (resto urbana más metropolitana), según grupos de edades a la primera unión (menos de 18 años, de 18 a 22 años, y de 23 o más años de edad).

Se observa que la mayoría de las mujeres que se unieron por primera vez a edades tempranas, son de las zonas rurales, mientras que las que se unieron por primera vez a edades más avanzadas, son predominantemente de las zonas urbanas. Es esta asociación con la nupcialidad (e, indirectamente,

a través del nivel de instrucción, también con la anticoncepción) la que determina la manera en que la zona de residencia influye en el nivel de la fecundidad conyugal. El tema de la interacción entre la zona de residencia y el nivel de instrucción de la mujer se abarca en el siguiente capítulo.

Cuadro 18

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y RELATIVA DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS POR AREA DE RESIDENCIA, SEGUN GRUPOS DE EDADES A LA PRIMERA UNION. EL SALVADOR, 1973

Area de residencia actual	Distribución según grupos de edades a la primera unión, en años					
	Menos de 18		De 18 a 22		23 o más	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
TOTAL	794	100,0	752	100,0	214	100,0
Rural	487	61,3	424	56,4	90	42,1
Urbana	307	38,7	328	43,6	124	57,9

Fuente: Proyecto FESAL - 1973.

*
* *

CAPITULO VII.

FECUNDIDAD CONYUGAL Y EL NIVEL DE INSTRUCCION DE LA MUJER

1. Nivel de instrucción de la mujer

Antes de examinar la relación entre el nivel de instrucción de la mujer -como uno de los indicadores del nivel socio-económico del hogar- y el número de hijos nacidos vivos, en el cuadro 19 se da la distribución absoluta y relativa de las mujeres actualmente unidas por nivel de instrucción, según área de residencia actual. Las agrupaciones para la primera variable son las siguientes: el nivel "de 0 a 3" incluye tanto a las analfabetas como a las semi-analfabetas (aquéllas que han tenido de 1 a 3 años de estudios primarios⁽²¹⁾; el nivel "de 4 a 6" incluye a las mujeres que han tenido de 4 a 6 años de estudios primarios; y el nivel "7 o más", a las mujeres que han tenido siete o más años de estudios (enseñanza media o universitaria). Cabe señalar que no se registró el nivel de instrucción de la mujer por años de estudios aprobados, de manera que no es posible calcular con exactitud el promedio de años cursados en cada uno de los tres niveles de instrucción.

Resalta de estas cifras el gran número de analfabetas o semi-analfabetas del total de las mujeres, 1300 de 1760, o sea el 73,9 por ciento, lo que revela claramente un problema muy serio en cuanto al grado de escolaridad de la población femenina de El Salvador. Este problema se concentra sin duda en las áreas rurales, pues de las 1300 mujeres analfabetas y semi-analfabetas, la gran mayoría (el 68,3 por ciento) vive actualmente en esas áreas. En cambio, de las 136 mujeres con educación secundaria o más,

Cuadro 19

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y RELATIVA DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS SEGUN SU NIVEL DE INSTRUCCION Y EL AREA DE RESIDENCIA ACTUAL. EL SALVADOR, 1973

Nivel de instrucción en años cursados	Total de mujeres		Area de residencia actual					
			Rural		Resto urbana		Metropolitana	
	Abso-luto	Rela-tivo	Abso-luto	Rela-tivo	Abso-luto	Rela-tivo	Abso-luto	Rela-tivo
TOTAL	1 760	100,0	1 001	56,9	437	24,8	322	18,3
De 0 a 3	1 300	100,0	888	68,3	275	21,2	137	10,5
De 4 a 6	324	100,0	106	32,7	114	35,2	104	32,1
7 o más	136	100,0	7	5,1	48	35,3	81	59,6

Fuente: Proyecto FESAL-1973.

la mayoría (el 59,6 por ciento) vive actualmente en el área metropolitana, y si se combina el área resto urbana con la metropolitana formándose el área "urbana", esta mayoría resulta abrumadora (94,9 por ciento).

De todos modos, la asociación entre el área de residencia actual y el nivel de instrucción de la mujer es bastante estrecha ($\chi^2 = 357,2$, con 4 grados de libertad significativa al nivel de 0,001), lo que quiere decir que las mujeres que viven en el área rural son menos educadas que las que residen en el área urbana.

Visto esto, se analiza ahora la relación entre el número de hijos nacidos vivos por mujer actualmente unida y su nivel de instrucción. Teniendo presente la íntima asociación entre el área residencial de la mujer y su nivel de instrucción (véase el cuadro 19), por una parte, y la relación observada entre el área residencial de la mujer y su número de hijos nacidos vivos (véase el capítulo IV, cuadro 11), por otra parte, es de suponer que la relación entre el nivel de instrucción y el número de hijos nacidos vivos de la mujer sea más o menos semejante, es decir, inversa: cuanto mayor sea el nivel de instrucción de la mujer tanto menor será su número de hijos nacidos vivos. Los resultados se presentan en el cuadro 20.

Cuadro 20

PARIDEZ MEDIA DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS SEGUN EL TIEMPO VIVIDO COMO NO SOLTERAS Y SU NIVEL DE INSTRUCCION. EL SALVADOR, 1973

Tiempo vivido como no solteras, en años	Nivel de instrucción en años cursados					
	De 0 a 3		De 4 a 6		7 o más	
	\bar{X}	N	\bar{X}	N	\bar{X}	N
TOTAL	5,0	1 300	3,2	324	2,8	136
1 - 4	1,4	206	1,4	101	1,4	37
5 - 9	3,1	236	2,7	87	2,5	30
10 - 14	4,8	267	4,0	64	2,9	30
15 - 21	6,3	297	5,5	46	4,2	28
22 - 37	7,9	294	6,2	26	5,0	11

Fuente: Proyecto FESAL-1973.

El coeficiente de correlación simple entre ambas variables es $r = -0,28$, que está afectado por la distribución diferencial por el tiempo vivido en condición de no solteras, de las mujeres de cada uno de los tres niveles de educación. Resulta que las analfabetas y semi-analfabetas en general son de más edad que las alfabetas, lo que indica que la situación de la mujer salvadoreña con respecto al grado de escolaridad está mejorando. Controlando por el tiempo vivido en condición de no solteras, el coeficiente de correlación parcial entre el nivel de instrucción de la mujer y el número de hijos nacidos vivos resulta $r = -0,19$, aún significativo al nivel de 0,001.

De todos modos, la magnitud y la consistencia de las diferencias observadas en la paridez media clasificada por el nivel de instrucción de la mujer ponen de relieve que ésta es una de las variables más importantes para la explicación del nivel diferencial de la fecundidad conyugal, como se ha comprobado en muchos otros estudios.

Por otra parte, el sexto lugar de esta variable en la ecuación de regresión múltiple indica que si bien influye de modo significativo en la determinación de tal nivel, no opera independientemente, sino a través de su asociación con las otras variables, ya examinadas, que entraron antes en la ecuación, y, especialmente, con el área de residencia de la mujer.

2. Nivel de ocupación del marido o compañero

Para completar el análisis del nivel socio-económico del hogar, se verá ahora el nivel de ocupación del marido o compañero, como indicador complementario del grado de instrucción de la mujer. A tal propósito, la ocupación del marido o compañero se ha clasificado en tres niveles según la remuneración: bajo, medio y alto.

Antes de examinar la relación entre el nivel de ocupación del marido o compañero y el número de hijos vivos tenidos por su mujer *actual* (22), en el cuadro 21 se compara la distribución absoluta y relativa de las mujeres actualmente unidas por su nivel de instrucción, según el nivel de ocupación de su marido o compañero.

Cuadro 21
DISTRIBUCION ABSOLUTA Y RELATIVA DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS POR SU NIVEL DE INSTRUCCION, SEGUN EL NIVEL DE OCUPACION DE SU MARIDO O COMPAÑERO. EL SALVADOR, 1973

Nivel de instrucción de la mujer, en años cursados	Total mujeres		Nivel de ocupación del marido					
			Bajo		Medio		Alto	
	Abso-luto	Rela-tivo	Abso-luto	Rela-tivo	Abso-luto	Rela-tivo	Abso-luto	Rela-tivo
TOTAL	1 760	100,0	840	100,0	677	100,0	243	100,0
De 0 a 3	1 300	73,9	738	87,9	496	73,3	66	27,2
De 4 a 6	324	18,4	90	10,7	145	21,4	89	36,6
7 o más	136	7,7	12	1,4	36	5,3	88	36,2

Fuente: Proyecto FESAL-1973.

Se observa que la relación entre el nivel de ocupación del marido o compañero y el nivel de instrucción de la mujer es bastante coherente ($\chi^2 = 471,6$, con 4 grados de libertad significativa al nivel de 0,001). La proporción de mujeres analfabetas y semi-analfabetas decrece sistemáticamente con el mayor nivel de ocupación del marido o compañero; las otras dos categorías aumentan su proporción, también de modo monótono.

Aun así, no menos del 73 por ciento de las mujeres unidas a hombres con un nivel ocupacional intermedio, no tienen educación ninguna o casi ninguna. Aparentemente, El Salvador es un país de muy bajo nivel de educación de la mujer, de tal modo que hay analfabetas y semi-analfabetas cuyos cónyuges tienen un nivel de empleo medio o alto. (En general, el nivel de educación del hombre es ligeramente superior al de la mujer. De los 1 760 maridos o compañeros actuales, el 66,9 por ciento tiene de 0 a 3 años de estudios primarios; el 21,8 por ciento de 4 a 6 años, y el 11,3 por ciento restante, educación secundaria o universitaria).

Después de estas consideraciones generales, en el cuadro 22 se muestra la relación entre el número de hijos nacidos vivos tenidos por la mujer y el nivel de ocupación del marido o compañero, controlando por el tiempo que ella ha vivido en condición de no soltera.

Cuadro 22

PARIDEZ MEDIA DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS SEGUN EL TIEMPO VIVIDO COMO NO SOLTERAS Y EL NIVEL DE OCUPACION DEL MARIDO O COMPAÑERO. EL SALVADOR, 1973

Tiempo vivido como no solteras, en años	Nivel de ocupación del marido					
	Bajo		Medio		Alto	
	\bar{X}	N	\bar{X}	N	\bar{X}	N
TOTAL	4,7	840	4,6	677	3,5	243
1 - 4	1,4	156	1,5	145	1,5	43
5 - 9	3,0	172	2,9	120	2,7	61
10 - 14	4,9	159	4,5	145	3,4	57
15 - 21	6,3	169	6,3	150	4,6	52
22 - 37	7,5	184	8,4	117	5,9	30

Fuente: Proyecto FESAL-1973.

Se observa que las diferencias en la paridez media son más marcadas entre los niveles medio y alto, que entre los niveles bajo y medio. La correlación entre ambas variables también es claramente más débil ($r = -0,14$) que entre el número de nacimientos vivos y el nivel de instrucción de la mujer.

Explican este hecho los resultados del cuadro 21: el 73 por ciento de las mujeres unidas a hombres de nivel ocupacional intermedio, no tienen ninguna o casi ninguna educación y como tal, su nivel de fecundidad conyugal es el más alto (véase el cuadro 20), con lo cual la diferencia en la paridez media entre los niveles ocupacionales bajo y medio tiende a desaparecer.

Esto significa también que la relación entre el número de hijos nacidos vivos y el nivel socio-económico del hogar está determinada principalmente por la educación de la mujer y no por la ocupación del marido o compañero. Este resultado se refleja, además, en el hecho de que el aporte relativo de la ocupación del marido o compañero al poder explicativo del nivel socio-económico de la familia con respecto al número de hijos nacidos vivos, después de la entrada de la variable "nivel de instrucción de la mujer" a una ecuación de regresión múltiple, con $F = 0,2$, no alcanza el valor de significación mínimo de 3,84 establecido para el nivel de 0,05, con 1 y 1 757 grados de libertad. Por lo tanto, no se incluirá en la ecuación de regresión múltiple del capítulo IX la variable "nivel de ocupación del marido o compañero" y se mantendrá el nivel de instrucción de la mujer como indicador único del nivel socio-económico del hogar.

*

* *

CAPITULO VIII

FECUNDIDAD CONYUGAL Y EL TIPO DE UNION ACTUAL

1. Tipo de la unión actual

Al final del capítulo V (número de uniones) se mencionó brevemente el tipo de la unión actual y se señaló que la gran mayoría de las mujeres actualmente casadas están en su primera unión, mientras que de las mujeres convivientes una proporción mucho mayor ya ha cambiado de compañero por lo menos una vez antes de su unión actual. Los porcentajes correspondientes se detallan en el cuadro 23.

De las 1 760 mujeres actualmente unidas, el 40,5 por ciento pertenece al estado civil de "casadas" y el 59,5 por ciento al de "convivientes". Aparentemente, en El Salvador la unión consensual se da con más frecuencia ($\Delta = \frac{1\ 048 - 712}{712} \cdot 100 = 47$ por ciento más) que la unión legal, aunque estos datos desde luego no permiten averiguar cómo los dos tipos de unión se relacionan entre sí, por ejemplo, transformándose la primera en la segunda mediante una legalización.

Además, llama la atención el hecho de que el 11 por ciento de las mujeres actualmente casadas ya cambió de compañero por lo menos una vez antes de su unión actual. En las mujeres actualmente convivientes, la cifra alcanza a 40 por ciento, o sea, proporcionalmente es mucho mayor

($\Delta = \frac{40 - 11}{11} \cdot 100 = \text{el } 274 \text{ por ciento más}$). Visto de otra manera, resulta que el 15 por ciento de las 494 mujeres unidas más de una vez(23) actualmente están en una unión legal, y el 85 por ciento, en una consensual, aunque no hay manera de saber en este caso cuál fue el tipo de unión anterior.

Cuadro 23

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y RELATIVA DE LAS MUJERES UNIDAS SEGUN EL TIPO DE UNION ACTUAL Y EL NUMERO DE UNIONES TENIDAS HASTA EL MOMENTO. EL SALVADOR, 1973

Número de uniones	Total de mujeres		Tipo de unión actual			
			Legal		Libre	
	Abso- luto	Rela- tivo	Abso- luto	Rela- tivo	Abso- luto	Rela- tivo
TOTAL	1 760	100	712	100	1 048	100
Una unión	1 266	72	636	89	630	60
Dos uniones o más	494	28	76	11	418	40

Fuente: Proyecto FESAL-1973.

El cuadro 24 muestra que la paridez media de las mujeres casadas ($\bar{X}=4,8$) es mayor que la de las mujeres convivientes ($\bar{X}=4,3$), lo que también se ha comprobado en otros estudios(24). El coeficiente de correlación simple de $r = -0,07$ es significativo al nivel de 0,002; si se controla por el tiempo vivido como no soltera, la relación se mantiene (el coeficiente de correlación parcial de $r = -0,06$ es significativo al nivel de 0,009), aunque las diferencias a veces son bastante pequeñas. (No hay que olvidar que el tipo de unión actual es la última variable que entra en la ecuación, lo que indica que su poder explicativo con respecto al nivel de la fecundidad conyugal -a igualdad de otros factores- es bastante restringido). Se puede concluir entonces que, en general, aunque la asociación no es muy estrecha, las mujeres casadas tienen un número de hijos algo mayor que las mujeres convivientes. ¿A qué se debe esto?

Cuadro 24

PARIDEZ MEDIA DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS SEGUN EL TIEMPO VIVIDO COMO NO SOLTERAS Y EL TIPO DE UNION ACTUAL. EL SALVADOR, 1973

Tiempo vivido como no solteras, en años	Tipo de unión actual			
	Legal		Libre	
	\bar{X}	N	\bar{X}	N
TOTAL	4,8	712	4,3	1 048
1 - 4	1,4	139	1,4	205
5 - 9	3,1	124	2,8	229
10 - 14	4,6	153	4,4	208
15 - 21	6,3	150	5,9	221
22 - 37	7,9	146	7,5	185

Fuentes: Proyecto FESAL-1973.

2. El número de uniones tenidas

Una posible explicación del fenómeno señalado sería que, como ya se dijo anteriormente, el 40 por ciento de las mujeres actualmente convivientes ya han cambiado de compañero por lo menos una vez antes de su unión actual (la proporción correspondiente a las casadas es 11 por ciento; véase el cuadro 23). Si bien la legalización de una convivencia mediante el matrimonio, en la mayoría de los casos no entraña ninguna interrupción de la cohabitación de la pareja, el cambio de compañero sí puede significar que entre la terminación de la unión anterior y la iniciación de la siguiente transcurra algún tiempo durante el cual la mujer supuestamente no esté expuesta al riesgo de concebir, por no estar dentro de una unión sexual. Esta circunstancia explicaría, por lo menos para las 418 mujeres convivientes más de una vez unidas, por qué su nivel de fecundidad conyugal -a igualdad de otros factores- es más bajo que el de las mujeres casadas.

La paridez media diferencial entre casadas y convivientes, sin embargo, también se observa entre las mujeres actualmente en su *primera* unión, como se ve en el cuadro 25.

Cuadro 25

PARIDEZ MEDIA DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS SEGUN EL TIEMPO VIVIDO COMO NO SOLTERAS, EL NUMERO DE UNIONES TENIDAS Y EL TIPO DE UNION ACTUAL. EL SALVADOR, 1973

Tiempo vivido como no solteras, en años	Tipo y orden de unión actual							
	Primera unión				Segunda o enésima unión			
	Legal		Libre		Legal		Libre	
	\bar{X}	N	\bar{X}	N	\bar{X}	N	\bar{X}	N
TOTAL	4,7	636	4,0	630	5,4	76	4,9	418
1 - 4	1,4	135	1,5	180	1,0	4	1,4	25
5 - 9	3,1	113	2,9	146	3,0	11	2,7	83
10 - 14	4,7	144	4,3	118	3,9	9	4,5	90
15 - 21	6,3	129	6,1	102	6,1	21	5,7	119
22 - 37	8,2	115	8,0	84	6,8	31	7,0	101

Fuente: Proyecto FESAL-1973.

Aunque las diferencias en cuanto a la paridez media entre las 636 mujeres casadas en su primera unión y las 630 mujeres convivientes en su primera unión, controlada por el tiempo vivido como no solteras, son ahora algo más pequeñas, se mantiene la tendencia en el sentido de que el nivel de la fecundidad conyugal de las primeras es mayor que el de las segundas. En otras palabras, la explicación arriba presentada de que el menor nivel de la fecundidad de las convivientes (cuadro 24) se debe a la mayor frecuencia con que cambian de compañero, no es sino parcial y, por consiguiente, debe existir otra explicación.

3. Permanencia de la unión

En la encuesta FESAL también se preguntó por la "permanencia de la unión" para ver si se trataba de una unión permanente o de relaciones "de visitas"(25). De las 1 760 mujeres actualmente unidas, sólo el 5 por ciento

no viven permanentemente con su compañero. La paridez media ($\bar{X} = 3,8$) de estas 86 uniones sin cohabitación, de las cuales el 77 por ciento son libres, está muy debajo de la paridez media ($\bar{X} = 4,6$) de las mujeres cohabitantes; esta diferencia se mantiene cuando se considera el tiempo vivido como no soltera (26). Se supone que la menor fecundidad conyugal de las mujeres que no cohabitan con su compañero, se debe a la inestabilidad de la unión, la que ofrece menos oportunidades para relaciones sexuales. Sea como sea, queda en claro que el escaso número de mujeres en unión sexual "de visitas" por sí solo no puede afectar mucho los resultados del cuadro 24; eliminando en él estos 86 casos de uniones sin cohabitación, las diferencias disminuyen un poco, pero se mantiene la misma tendencia: la paridez media de las casadas es mayor que la de las convivientes. En otras palabras, también la variable "permanencia de la unión" ofrece sólo una explicación parcial de la fecundidad conyugal diferencial por tipo de unión.

Pero combinando los dos factores mencionados (el número de uniones tenidas y la permanencia de la unión) y eliminando las 541 mujeres que han tenido más de una unión y no cohabitan con su compañero, la diferencia de la paridez media entre casadas y convivientes desaparece casi completamente, como se puede observar en el cuadro 26, donde el número de casos se reduce a 1 219 mujeres (1 760-541).

Cuadro 26

PARIDEZ MEDIA DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS EN SU PRIMERA UNION QUE COHABITAN CON SU COMPAÑERO (N = 1 219) SEGUN EL TIEMPO VIVIDO COMO NO SOLTERAS Y EL TIPO DE UNION ACTUAL. EL SALVADOR, 1973

Tiempo vivido como no solteras, en años	Total de mujeres		Tipo de unión actual			
			Legal		Libre	
	\bar{X}	N	\bar{X}	N	\bar{X}	N
TOTAL	4,4	1 219	4,7	621	4,0	598
1 - 4	1,5	302	1,4	131	1,5	171
5 - 9	3,0	247	3,1	109	3,0	138
10 - 14	4,5	254	4,7	143	4,4	111
15 - 21	6,3	220	6,3	123	6,3	97
22 - 37	8,2	196	8,2	115	8,1	81

Resalta el hecho de que, con la sola excepción tal vez de las mujeres con 10 a 14 años de vida como no solteras, no existe prácticamente ninguna diferencia en cuanto al comportamiento reproductivo entre casadas y convivientes. Hay que concluir entonces que las diferencias observadas en el cuadro 24 son consecuencia de la interacción entre el número de uniones tenidas (y con esto, la pérdida del período reproductivo transcurrido entre ellas), por una parte, y el grado de permanencia de la unión, por la otra(27).

La menor estabilidad de la unión libre, comparada con la unión legal, consiste entonces en que las mujeres convivientes proporcionalmente cambian de compañero con más frecuencia y, además, su unión no siempre es una verdadera cohabitación.

4. Mortalidad intra-uterina

Además de contribuir indirectamente a una fecundidad conyugal más baja en las mujeres, como quedó demostrado en los cuadros anteriores, la menor estabilidad de la unión libre parece conducir a una mayor mortalidad intrauterina, lo que a su vez también contribuye a disminuir el número de hijos nacidos vivos de las mujeres actualmente en convivencia. En el cuadro 27 se han tomado como indicador de la mortalidad intrauterina los embarazos que *no* terminaron en un nacimiento vivo, como porcentaje del total de los embarazos tenidos por las mujeres actualmente unidas. Los resultados de los embarazos tenidos según el tipo de unión actual se clasificaron por edad de la mujer al término de cada uno de ellos (es decir, al parto en el caso de un nacimiento vivo, y al momento de la expulsión del feto en el caso de un aborto (sea éste provocado, espontáneo o terapéutico o de un mortinato). Cabe señalar que a tal propósito se volvió a la muestra original de 2 007 mujeres actualmente unidas, compuesta de 799 mujeres casadas (39,8 por ciento del total) y 1 208 convivientes (60,2 por ciento) (véase el capítulo I). Estas 2 007 mujeres actualmente unidas han tenido un total de 9 138 embarazos, de los cuales 8 378 (91,7 por ciento) terminaron en un nacimiento vivo.

Del cuadro 27 se desprende, pues, que la mortalidad intra-uterina aumenta con la edad de la madre, resultado que está conforme con otros estudios. En comparación con un cuadro parecido presentado por H. Léridon(28) para Créteil (1974), las informantes salvadoreñas, sin embargo, parecen haber cometido más errores de memoria o de omisión que las de Créteil, pues los porcentajes de "otros resultados" (incluyendo mortinatos y abortos espontáneos o inducidos) están siempre muy por debajo de los que señala el autor. Esto es poco verosímil, puesto que los servicios de salud pública en El Salvador aún no están tan desarrollados como los de aquella comunidad francesa. Significativo en este sentido es, por ejemplo, el escaso número

Cuadro 27

RESULTADOS DE TODOS LOS EMBARAZOS TENIDOS POR LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS (N = 2 007), SEGUN SU EDAD AL MOMENTO DEL ACONTECIMIENTO*Y EL TIPO DE UNION. EL SALVADOR, 1973

Grupos de edades de la mujer *	Nacimientos vivos		Otros resultados**		Total de embarazos	
	Abso-luto	Rela-tivo	Abso-luto	Rela-tivo	Abso-luto	Rela-tivo
Tipo de unión actual: legal						
TOTAL	3 582	92,3	297	7,7	3 879	100
Menos de 20 años.	674	93,6	46	6,4	720	100
De 20 a 24	1 098	93,6	75	6,4	1 173	100
De 25 a 29	902	91,9	79	8,1	981	100
De 30 a 34	567	91,3	54	8,7	621	100
De 35 a 39	271	88,9	34	11,1	305	100
De 40 y más	70	88,6	9	11,4	79	100
Tipo de unión actual: libre						
TOTAL	4 796	91,2	463	8,8	5 259	100
Menos de 20 años.	1 206	92,4	99	7,6	1 305	100
De 20 a 24	1 495	91,2	144	8,8	1 639	100
De 25 a 29	1 038	91,5	97	8,5	1 135	100
De 30 a 34	673	90,3	72	9,7	745	100
De 35 a 39	307	89,0	38	11,0	345	100
De 40 y más	77	85,6	13	14,4	90	100

* La edad de la mujer se refiere al momento del acontecimiento obstétrico, es decir, del parto, en caso de un nacido vivo o muerto, y de la expulsión del feto en caso de un aborto.

** Incluyen nacidos muertos (79 ocurridos a mujeres casadas y 132 a mujeres convivientes), abortos espontáneos (216 a casadas y 318 a convivientes) y abortos inducidos (2 a casadas y 13 a convivientes).

Fuente: Proyecto FESAL-1973.

de abortos inducidos (0,2 por ciento, contra 7,4 por ciento en Créteil) que declararon las mujeres salvadoreñas; parece probable que parte de los 534 abortos declarados como espontáneos (5,8 por ciento, contra el 14,1 por ciento en Créteil) corresponde en realidad a abortos inducidos.

Pero como no hay razón para suponer que hubiera una declaración diferencial entre casadas y convivientes en cuanto a los resultados de sus respectivos embarazos, se puede admitir que los porcentajes del cuadro 27 presentan una imagen fiel de las diferencias *relativas* entre ellas en cuanto al nivel de la mortalidad intrauterina, aunque no sirven para comparaciones absolutas con otras series de datos.

Sea como sea, aunque las diferencias de la mortalidad intra-uterina entre casadas y convivientes son pequeñas, por lo menos son concordantes y señalan que las convivientes tienen proporcionalmente más embarazos que *no* terminan en un nacimiento vivo, que las casadas. Es de imaginar que la mayor mortalidad intra-uterina entre las convivientes se debe a que ellas abortan con más frecuencia por la inestabilidad de su unión. El 6,3 por ciento de sus embarazos terminan en un aborto espontáneo o inducido; la cifra correspondiente a las casadas es 5,6 por ciento. Como lo ha comprobado Léridon, el efecto de un aborto en el embarazo siguiente es negativo, en el sentido de que la probabilidad de tener un nacimiento vivo disminuye cuando el resultado del embarazo anterior fue un aborto, sea éste espontáneo o provocado. Esto explicaría entonces por qué las mujeres convivientes a lo largo de su historia de embarazos tienen una mortalidad intra-uterina algo mayor que las casadas. El efecto de esta diferencia a su vez podría ser que el nivel de la fecundidad conyugal de las convivientes sea más bajo que el de las casadas.

Pero otra vez hay que advertir que los resultados presentados no permiten formular conclusiones muy decisivas al respecto, pues siempre se trata de la unión *actual* y no hay manera de aislar los efectos sobre el nivel de la mortalidad intra-uterina, de tipos de uniones tenidas con anterioridad a la fecha de la encuesta.

*
* *

CAPITULO IX.

CONCLUSIONES

Se dijo en la Introducción que el presente estudio tenía por objeto la descripción de la asociación de algunas variables seleccionadas (variables independientes) con el nivel observado de la fecundidad conyugal (variable dependiente), acumulada por las mujeres actualmente unidas cuyo primer embarazo terminó en un nacimiento vivo.

En este capítulo final se resumen los resultados más importantes del análisis. Dada la representatividad de la muestra para la población femenina en edad fértil censada en 1971, es legítimo generalizar los resultados encontrados al total de mujeres salvadoreñas de 15 a 49 años de edad, actualmente unidas, de 1973.

Antes de entrar en detalle con respecto a la ecuación de regresión múltiple, se recuerdan las relaciones más importantes de cada variable independiente con el número de hijos nacidos vivos tenidos por mujer actualmente unida.

- a) Cuanto mayor es el tiempo vivido como no soltera, tanto mayor es la paridez media de la mujer. Como no hubo manera de saber cuánto tiempo las mujeres más de una vez unidas perdieron entre sus uniones sucesivas, el tiempo vivido como no soltera sobre-estima el tiempo que la mujer pasó efectivamente en condición de unida.

- b) Cuanto mayor es la duración del uso del último método anticonceptivo empleado, tanto menor es la paridez media. Además, se hizo una clasificación por uso actual o anterior, demostrando que la mayoría del grupo de ex-usuarias probablemente constituye la categoría de mujeres con respecto a quienes fracasó el programa de planificación de la familia. Se investigó la posibilidad de que esto se deba a su menor nivel de educación.
- c) Las mujeres que viven en áreas rurales tienen una paridez media mayor que las de los sectores urbanos. Además, se profundizó el tema de la movilidad residencial entre áreas, demostrando que las migrantes en general no trasplantan el comportamiento reproductivo vigente en el área de origen de su migración, sino que tienden a adoptar la conducta correspondiente al área de destino. Se comprobó una vez más que el nivel de instrucción de la mujer desempeña un papel importante, aunque diferencial por el rumbo de la corriente migratoria, en el aumento o en la reducción de la paridez media a través de la migración.
- d) Cuanto mayor es el número de uniones, incluyendo la actual, tanto menor es la paridez media. Esta relación inversa se debe probablemente a los intervalos entre uniones sucesivas durante los cuales las mujeres más de una vez unidas no estuvieron expuestas al riesgo de concebir.
- e) Cuanto más temprana es la edad a la primera unión, tanto mayores es la paridez media. Influye en esta relación inversa la distribución de la fecundidad por edad: las mujeres que inician su primera unión antes de los 18 años de edad (edad media a la primera unión: 15,7 años), pasan los primeros años de su vida de no solteras por un período de relativa subfecundidad. Por el contrario, las mujeres que inician su primera unión después de los 18 años de edad (edad media a la primera unión: 20,9 años), pasan los primeros años de su vida de no solteras por un período de fecundidad relativamente alta. Pero a igualdad de este factor, el tamaño final de la familia de las mujeres que entran a su primera unión a una edad temprana, es mayor que el tamaño final de la familia de las mujeres que inician su primera unión a una edad más avanzada.
- f) Cuanto mayor es el nivel de instrucción de la mujer, tanto menor es la paridez media. Se subrayó el grave problema de la falta de educación elemental de la mujer salvadoreña; este problema se concentra en las áreas rurales, pues es allí donde vive la mayor parte de las mujeres sin educación o con sólo 1 a 3 años de estudios primarios. Hay indicios sin embargo, de que el nivel de instrucción de la mujer está mejorando de una generación a otra.
- g) Las mujeres que actualmente están en una unión legal, tienen una paridez media mayor que las convivientes. Es probable que las diferencias encontradas en tal sentido se deban a la mayor estabilidad

del matrimonio, la que conduciría a una mayor fecundidad. El número medio de uniones tenidas por las mujeres actualmente casadas es 1,1, mientras que el de las mujeres actualmente convivientes es 1,5, lo que da como resultado una mayor pérdida de su potencial reproductivo debida a la no exposición al riesgo de concebir entre uniones sucesivas. Otro factor es que las uniones consensuales se caracterizan, en mayor grado que las uniones legales, por relaciones sexuales ocasionales; se supone que esta falta de permanencia reduce el riesgo de concebir. Por último, un tercer factor que contribuye a la menor paridez media de las mujeres convivientes es el hecho que un mayor número de sus embarazos termina en mortinatos o abortos, estos últimos provocados tal vez por no ser deseables los hijos dada la inestabilidad de la unión. La falta de una historia de uniones no permite, sin embargo, precisar la importancia relativa de estos tres factores.

Hasta aquí el resumen de los resultados más importantes. Como paso preliminar a la presentación de la ecuación de regresión múltiple, en el cuadro 28 se da la matriz de coeficientes de correlación simple entre todas las variables involucradas. Hay que advertir que las variables "área de residencia", "tipo de unión actual" y "nivel de instrucción de la mujer" son nominales o, a lo mejor, ordinales con respecto al nivel de la fecundidad conyugal y como tal, el signo de sus coeficientes correspondientes es sólo un arbitrio de la ordenación de las respectivas escalas. Transformándolas en variables mudas a través de la creación de variables separadas para cada una de sus respectivas categorías nominales, como suele recomendarse en la literatura estadística, no cambia fundamentalmente el valor numérico del coeficiente de correlación, razón por la cual no se realizó esa operación.

Se observa que en ningún caso se presenta el problema de redundancia (multicolinearidad extrema, con r entre 0,8 y 1,0) entre las variables independientes; la correlación más alta ($r_{47} = 0,45$) se da entre el área de residencia de la mujer (VAR_4) y su nivel de instrucción (VAR_7). Aunque la mayoría de los coeficientes son débiles, todos son significativos entre los niveles 0,05 y 0,001, con la mayoría al nivel de 0,001; hacen excepción a la regla las correlaciones r_{13} ($S = 0,307$), r_{35} ($S = 0,165$), r_{45} ($S = 0,157$) y r_{48} ($S = 0,347$). La correlación r_{13} es significativa al nivel de 0,001 al controlar por el tiempo vivido como no soltera ($r_{13,2} = -0,22$).

En el resumen de la ecuación de regresión múltiple (cuadro 29) se empleará la misma notación de VAR_{χ} que se usó para la matriz de coeficientes de correlación simple.

El resultado final de la ecuación de regresión múltiple es una correlación múltiple R de 0,78, con lo cual se explica el 61 por ciento de la variación observada en el nivel de la fecundidad conyugal. La significación de esta ecuación de regresión múltiple, con $F = 397,7$ y 7 y 1 752,

grados de libertad, está al nivel de 0,001, pero el error estándar de estimación de 1,8 indica que la ecuación de regresión múltiple no sirve como predicción exacta del número de hijos nacidos vivos tenidos por mujer actualmente unida. Su interés está en que describe el aporte relativo de cada variable independiente al poder explicativo de la ecuación con respecto a la variación observada en el nivel de la fecundidad conyugal.

Cuadro 28
MATRIZ DE COEFICIENTES DE CORRELACION SIMPLE

VAR _i	2	3	4*	5	6	7*	8*
1	0,75	-0,01	-0,19	0,13	-0,17	-0,28	-0,07
2	X	0,17	-0,07	0,25	-0,11	-0,20	-0,04
3		X	0,28	-0,02	0,07	0,26	-0,09
4*			X	0,02	0,11	0,45	0,01
5				X	-0,11	-0,15	0,27
6					X	0,19	-0,15
7*						X	-0,17

* VAR₄ y VAR₈ son variables nominales, VAR₇ es ordinal.

VAR₁ = número de hijos nacidos vivos tenidos por mujer actualmente unida.

VAR₂ = período de tiempo vivido en condición de no soltera.

VAR₃ = duración del uso del último método anticonceptivo usado.

VAR₄ = área de residencia actual.

VAR₅ = número de uniones tenidas, incluyendo la actual.

VAR₆ = edad de la mujer a la primera unión.

VAR₇ = nivel de instrucción de la mujer.

VAR₈ = tipo de unión actual.

Cuadro 29

RESUMEN DE LA ECUACION DE REGRESION MULTIPLE (MODALIDAD PASO A PASO)
CON EL NUMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS TENIDOS POR MUJER ACTUALMENTE
UNIDA COMO VARIABLE DEPENDIENTE. EL SALVADOR, 1973

Paso _i	VAR _i	Coefficiente de regresión par- cial B_i	Coefficiente de regresión parcial normalizado β_i	Nivel de significación F_i^*
1	VAR ₂	0,2685	0,7609	2 311,146
2	VAR ₃	-0,0146	-0,1096	92,897
3	VAR ₄	-0,2614	-0,0699	46,418
4	VAR ₅	-0,3073	-0,0650	18,391
5	VAR ₆	-0,0521	-0,0666	19,503
6	VAR ₇	-0,3290	-0,0696	11,908
7	VAR ₈	-0,3045	-0,0515	10,483
	Constante:	3,8887		

		Coefficiente de correlación múltiple R_i	Coefficiente de determinación R_i^2	Cambio del coeficiente de determinación $R_i^2 - R_{i-1}^2$
1	VAR ₂	0,7543	0,5689	0,5689
2	VAR ₃	0,7686	0,5907	0,0218
3	VAR ₄	0,7754	0,6013	0,0106
4	VAR ₅	0,7781	0,6054	0,0041
5	VAR ₆	0,7809	0,6098	0,0044
6	VAR ₇	0,7826	0,6124	0,0026
7	VAR ₈	0,7840	0,6147	0,0023

* Se refiere al momento de entrada de las respectivas variables ($P < 0,001$).

Fuente: Proyecto FESAL-1973.

A este poder explicativo ($R^2 = 61,5$), el tiempo vivido como no soltera (VAR_2) contribuye con el 56,9 por ciento, y las demás variables independientes en su conjunto con sólo un 4,6 por ciento, a saber: la duración del uso del último método anticonceptivo empleado (VAR_3), con el 2,2 por ciento y el área de residencia de la mujer (VAR_4), con el 1,1 por ciento. De esta manera, el poder explicativo de las demás variables (VAR_5 a VAR_8) no supera el 1,3 por ciento. La edad a la primera unión (VAR_6), por ejemplo, contribuye apenas con el medio por ciento; esto no ha de extrañar mucho, pues el efecto directo de esa variable está representado casi en su totalidad por el tiempo vivido en estado de no soltería (29). La reaparición de la edad a la primera unión en el quinto paso de la ecuación se justifica por el hecho de que lo que ahora se mide ya no es el efecto directo de aquella variable, sino el efecto de la fecundabilidad en función de ella. (Diez años de no soltería entre los 20 y los 30 años de edad es una cosa, y otra es el mismo período de tiempo pasado entre los 30 y los 40). El aporte relativo de este factor indirecto al poder explicativo de la ecuación es limitado, pero significativo al nivel de 0,001.

El efecto del nivel de instrucción de la mujer (VAR_7), sobre el nivel de la fecundidad conyugal está principalmente representado por el área de residencia actual, con la cual está estrechamente vinculado ($\lambda = 0,45$). (Si VAR_4 no hubiera formado parte del presente juego de variables independientes, en su lugar, es decir, en el tercer paso, habría ingresado a la ecuación el nivel de instrucción de la mujer). Pero resulta que el nivel de instrucción de la mujer tiene un efecto adicional sobre el nivel de la fecundidad conyugal que no está cubierto por el área de su residencia. Si bien este aporte adicional es muy pequeño (0,3 por ciento), su significación está al nivel de 0,001.

El tipo de la unión actual (VAR_8) está parcialmente representado por el número de uniones tenidas (VAR_5) que entró en la ecuación con anterioridad, ya que el 85 por ciento de las mujeres más de una vez unidas son convivientes (véase el capítulo VIII, cuadro 23). No obstante, el efecto adicional del tipo de la unión actual, controlado por todas las variables previas, incluso el número de uniones tenidas, aun es significativo al nivel de 0,001, aunque muy limitadamente.

Como el 61 por ciento de la variación en el número de hijos queda explicado por las siete variables independientes involucradas en la ecuación de regresión múltiple, subsiste sin explicación el 39 por ciento ($1 - R^2$). Desgraciadamente, la información disponible de la encuesta FESAL-1973 no permitió investigar todas las variables (demográficas y sociológicas) de interés para el estudio de la fecundidad conyugal.

Por otro lado, se podría pensar en la posibilidad de que una ligera mejora de las mediciones contribuya sustancialmente a aumentar el poder explicativo de la ecuación de regresión múltiple. Especialmente susceptible de un refinamiento es el tiempo vivido en estado de no soltería; excluyendo el efecto perturbador del tiempo reproductivo perdido entre uniones sucesivas, el tiempo vivido en estado de no soltería por sí solo explicaría el 8 por ciento más ($R^2 = 0,65$), como se verá también el anexo C.

Otra variable que requiere una corrección es la edad de la mujer a la primera unión estimada basándose en la historia de embarazos. Si bien esta variable representa una mejora metodológica con respecto a la edad a la primera unión declarada durante la entrevista, padece de dos limitaciones serias: a) sale del supuesto de que la información proporcionada sobre el primer embarazo tenido sea realmente fidedigna en cuanto a su orden y resultado, y b) no considera una demora mayor de 3 meses en concebir la mujer por primera vez a partir de la iniciación de la primera unión sexual. Es dudoso que la posible subestimación del período de tiempo vivido en estado de no soltería, originada en estas dos limitaciones teóricas, compense la sobre-estimación del tiempo de exposición al riesgo de concebir para las mujeres unidas más de una vez.

Por último, también hace falta tomar en consideración la duración del uso del penúltimo o antepenúltimo método anticonceptivo usado, si es que se da el caso, pues la historia *completa* de prácticas anticonceptivas influye de modo importante en la exposición al riesgo de concebir.

*
* *

ANEXO A.

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS

La edad del individuo es una de las variables más importantes para la explicación de muchos fenómenos demográficos. En el estudio de la fecundidad, sin embargo, la "edad de la mujer" tiene la desventaja de que no toma en cuenta la influencia del momento en que la mujer se unió por primera vez, en -digamos- el tamaño final de su familia. Dos mujeres de 49 años de edad pueden tener perfectamente un número de hijos muy diferente, entre otras causas debido a que se unieron por primera vez a edades completamente distintas.

Es por eso que en este estudio se prefiere considerar el "tiempo vivido como no soltera", en vez de la edad. Por "tiempo vivido como no soltera" se entiende el lapso transcurrido desde la iniciación de la primera unión. Una vez unidas por primera vez, las mujeres siguen siendo no solteras. La suma de la edad a que la mujer se unió por primera vez, más el tiempo vivido después como no soltera da desde luego su edad actual.

El tiempo vivido como no soltera, que se calcula restando la edad a la primera unión de la edad actual de la mujer, tiene la ventaja metodológica de que representa una sola variable de control. Si se tomaran la edad actual de la mujer y su edad a la primera unión como dos variables de control separadas en un cruce con una tercera o cuarta variable independiente, el número de mujeres por categoría se reduciría mucho. Por lo tanto, el tiempo vivido como no soltera, combinando la edad actual de la mujer con su edad a la primera unión, desempeña en este estudio un papel fundamental como variable de control, aunque, desde el punto de vista de la fecundabilidad, por supuesto es muy distinto que una mujer pase diez años de su vida de no soltera entre los 20 y los 30 años de edad o entre los 30 y los 40. Lo ideal sería combinar el tiempo vivido como no soltera con la edad actual de la mujer, pero esto tendría el inconveniente ya mencionado de reducir fuertemente el número de mujeres por categoría al introducir una tercera o cuarta variable independiente. Por eso se utiliza en el estudio una sola variable de control: el tiempo vivido como no soltera.

Ahora, ¿cómo se determina la edad a que la mujer se unió por primera vez como paso previo para calcular el tiempo vivido como no soltera? La respuesta a la pregunta "¿a qué edad se casó (unió, acompañó) usted por primera vez?", que se formula comúnmente en las encuestas demográficas, a menudo produce una información poco fidedigna, sea por el carácter ambiguo de esta pregunta, sea porque las informantes la interpretan de maneras distintas.

Hay mujeres, por ejemplo, que, por no entender bien la pregunta, declaran la edad a que se legalizó una convivencia anterior; otras omiten inconscientemente o deliberadamente la información con respecto a la unión con su primer compañero, hubieran tenido o no un hijo con él, y declaran como edad a la primera unión aquella a que se unieron con su segundo compañero.

Generalmente, tales respuestas llevarán a una subestimación del tiempo transcurrido desde la primera unión sexual. Aunque contienen una información interesante desde el punto de vista sociológico o psicológico, lo que interesa conocer en este estudio es la edad a que las mujeres se unieron realmente por primera vez, pues es esa edad la que marca su salida de la condición de solteras.

Puesto que la unión se ha definido como "la cohabitación más o menos estable de una pareja, sancionada por la ley o la costumbre" (véase llamada (5)), tal vez una indicación más fidedigna de que la mujer se unió por primera vez y dejó por lo tanto su condición de soltera, no es la respuesta a tal pregunta sino el primer embarazo tenido según su historia de embarazos, en los supuestos de que: a) dentro del marco de esta primera cohabitación haya relaciones sexuales, y b) que las que haya conduzcan a una concepción. El supuesto a) en la práctica parece bastante razonable; en ausencia de una esterilidad fisiológica o de una infecundidad voluntaria por parte de la pareja, también el segundo b) es válido en general.

Siguiendo el razonamiento, si el resultado del primer embarazo es un nacimiento (vivo o muerto), entonces la unión sexual que condujo a tal acontecimiento se efectuó en promedio nueve meses antes del parto. Para mayor facilidad, se propone en estos casos determinar la edad de la mujer a la primera unión sexual restando un año entero de la edad que ella tenía al momento del parto; este período de un año considera -aunque algo arbitrariamente- unos tres meses (12-9) de espera antes de que la mujer conciba por primera vez, a partir de la primera unión sexual, aparte de los 9 meses de gestación en promedio.

Por otro lado, si el resultado del primer embarazo es un aborto espontáneo o provocado, la determinación de la edad de la mujer a la primera unión dependerá mucho del mes de embarazo en que se perdió el feto.

Por supuesto, es posible que transcurra más de un año entre la primera unión sexual así definida y el primer nacimiento vivo, especialmente cuando la mujer tarda más de tres meses en concebir por primera vez (véase el anexo D), pero tales variaciones no son detectables con el método adoptado. En los casos pertinentes, el tiempo transcurrido desde la primera unión estimada a base de la historia de embarazos quedaría subestimado.

Otra limitación de esta definición de la edad a la primera unión es que también la historia de embarazos de la mujer es el resultado de toda una serie de preguntas y respuestas, de modo que siempre existe la posibilidad de errores u omisiones por parte de la informante. Por ejemplo, si la mujer no recuerda que su primer embarazo terminó en un aborto o un mortinato y omite por consiguiente la información correspondiente, o si el primer embarazo terminó en un nacimiento vivo pero el hijo murió durante el primer mes de vida, o si el hijo nacido del primer embarazo ya no vive con su madre desde hace mucho tiempo evidentemente el margen para declaraciones erróneas se amplía. En tales casos, lo más probable es que el tiempo transcurrido desde la iniciación de la primera unión sexual estimada sobre la base de la historia de embarazos, también resultaría subestimado.

Cabe destacar entonces que la edad a la primera unión estimada sobre la base de la historia de embarazos sigue padeciendo de limitaciones metodológicas. Pero, probablemente, el hecho de que su estimación se fundamenta justamente en la historia de embarazos cuyo principio en una población

aún poco maltusiana, como es la salvadoreña, normalmente coincide más o menos bien con la iniciación de la primera unión sexual, parece garantizar que la subestimación del tiempo transcurrido a partir del momento en que la mujer realmente salió de su condición de soltera, debida a las limitaciones señaladas, por lo menos es menor que la originada en la respuesta a la pregunta: "¿a qué edad se casó (unió, acompañó) usted por primera vez?" (Este punto se examinará más a fondo en el anexo D). Por lo tanto, parece legítima la conclusión de que la edad a la primera unión estimada sobre la base de la historia de embarazos es un dato más fidedigno que la edad a la primera unión declarada durante la entrevista.

*
* *

ANEXO B.

EL TIEMPO DE NO SOLTERIA, POR AÑOS

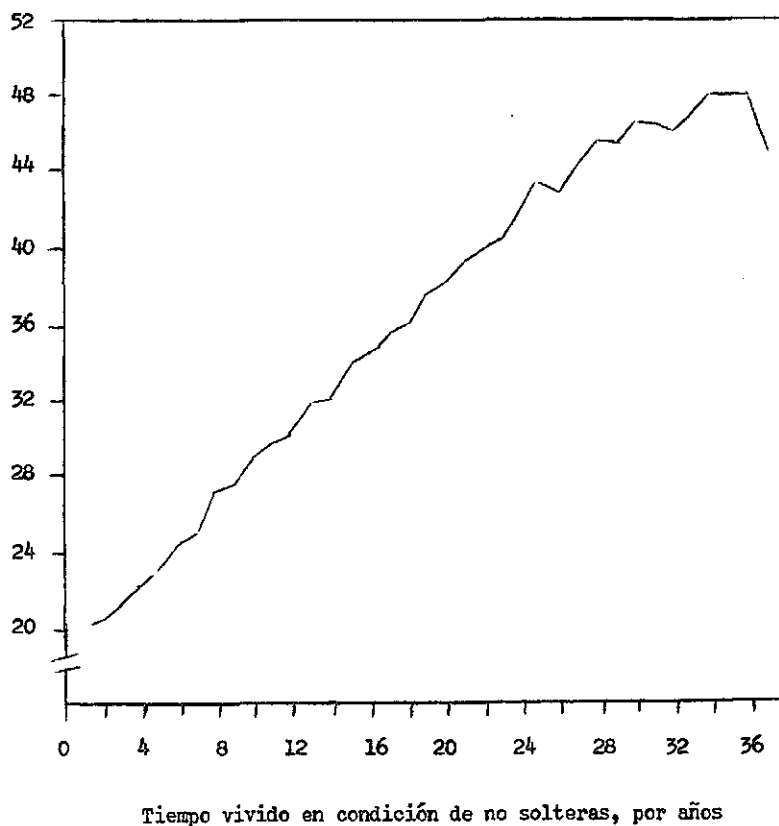
En el gráfico 2 se representa la edad media de las mujeres actualmente unidas según el tiempo vivido en estado de no soltería, en años.

El coeficiente de correlación simple entre la edad actual de la mujer y su tiempo vivido como no soltera es de $r = 0,91$, de manera que las variaciones en esta variable están determinadas en un 82 por ciento por aquélla, y en un 18 por ciento por la edad a la primera unión.

En el gráfico 3 se presenta el número medio de hijos nacidos vivos tenidos por mujer actualmente unida, según su tiempo vivido en estado de no soltera, en años. La irregularidad de la curva después de los 27 años de vida no soltera, aproximadamente se debe desde luego al poco número de mujeres de 45 a 49 años de edad.

Gráfico 2

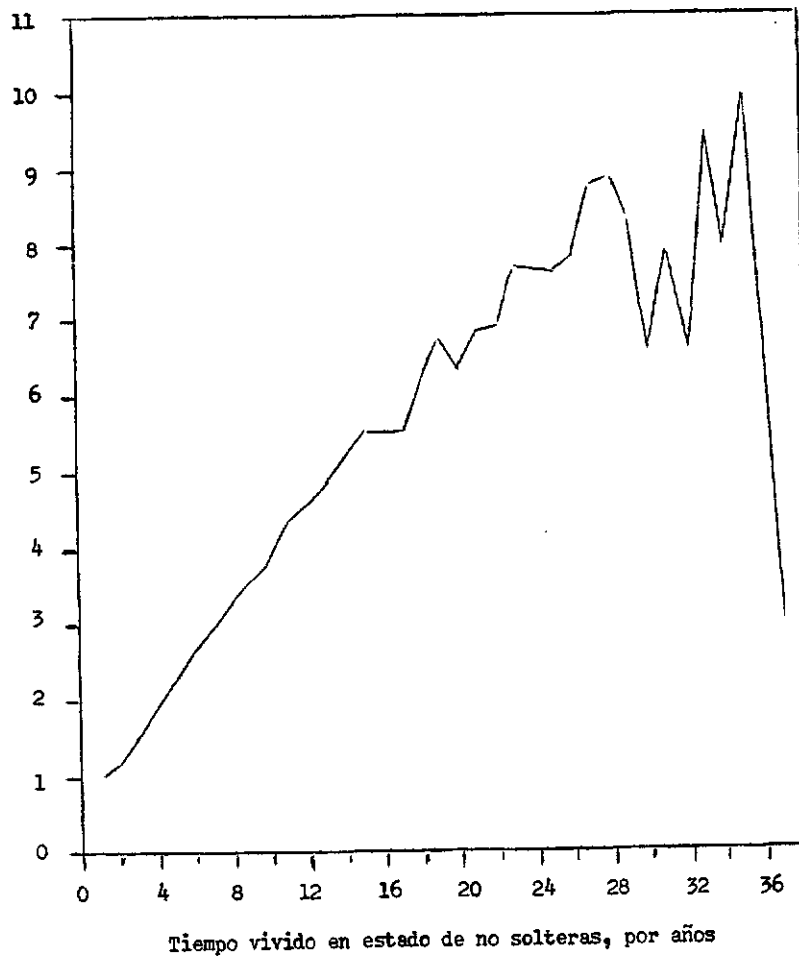
EDAD MEDIA (\bar{M}) DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS
SEGUN EL TIEMPO VIVIDO COMO NO SOLTERAS,
POR AÑOS. EL SALVADOR, 1973



Fuente: Proyecto FESAL-1973.

Gráfico 3

PARIDEZ MEDIA (\bar{x}) DE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS
SEGUN EL TIEMPO VIVIDO EN ESTADO DE NO SOLTERIA,
POR AÑOS. EL SALVADOR, 1973



Fuente: Proyecto FESAL-1973.

ANEXO C.

ESTIMACION INDIRECTA DEL TIEMPO REPRODUCTIVO
PERDIDO ENTRE UNIONES SUCESIVAS

Como el tiempo reproductivo perdido por las 494 mujeres más de una vez unidas entre sus respectivas uniones no se puede determinar por falta de una historia de uniones, el tiempo vivido en estado de no soltería sobrestima el tiempo que realmente pasaron en condición de unidas. Para las mujeres una vez unidas, este problema no se presenta.

En el cuadro 30 se dan los resultados de una ecuación de regresión múltiple, aplicada a las 1 266 mujeres que ahora están en su primera unión. El número de hijos nacidos vivos es la variable dependiente; como variables independientes se toman las mismas del cuadro 29, menos el número de uniones tenidas.

Se nota que el orden en que las variables independientes ingresan a la ecuación, no difiere esencialmente de la secuencia del cuadro 29. (Sólo VAR₇ y VAR₈ cambian de lugar). También se puede observar que ahora se alcanza un poder explicativo de $R^2 = 0,71$ con respecto a las variaciones observadas en el nivel de la fecundidad conyugal ($1 - R^2 = 0,29$), o sea un 10 por ciento más que en el caso de la ecuación de regresión múltiple para todas las mujeres. Otra vez el aporte más importante a este poder explicativo acumulado lo proporciona la VAR₂, la que ahora representa de modo más confiable el tiempo real de exposición al riesgo de concebir. La significación de esta ecuación, con $F = 501\ 202$, está a nivel de 0,001; el error estándar de estimación es de 1,6, o sea, un tanto menor que en el caso de la ecuación para todas las mujeres, tanto las una vez unidas como las más de una vez unidas.

El tiempo medio de no soltería de las 1 266 mujeres que están en su primera unión, es de 11,8 años-mujer, y el de las 494 mujeres que ahora están en su segunda, tercera o cuarta unión, asciende a 15,9 años-mujer. Esta diferencia de 4,1 años (15,9 - 11,8) a favor de las mujeres más de una vez unidas incluye el tiempo reproductivo que aquéllas han perdido debido a su no exposición al riesgo de concebir entre uniones sucesivas.

El coeficiente de regresión parcial para la VAR₂ del cuadro 30 indica que, a igualdad de otros factores, se puede esperar una diferencia de 0,2891 nacimientos vivos entre mujeres que han pasado x años en condición de no solteras y las que han pasado $x + 1$ años en esta condición. Entre las mujeres que han pasado x años en estado de no solteras y las que han pasado unos 4 años más en esa condición, esta diferencia ascendería teóricamente, bajo el supuesto de una linealidad perfecta, a 1,2 (4,1 multiplicado por 0,2891) nacimientos vivos en promedio.

En el cuadro 15 se pudo observar, sin embargo, que la paridez media de las 494 mujeres que ahora están en una unión de orden superior a una y que han pasado unos 4 años-mujer más en condición de no solteras que las unidas una vez, en la práctica no pasa de 0,7 (5,0 - 4,3) nacimientos vivos, lo que corresponde a un período de unos 2,4 años ($\frac{0,7}{0,2891}$). Es decir, el período de 2,4 años en que las mujeres unidas más de una vez superan a las unidas una vez, explicaría por qué su paridez media es mayor en 0,7 nacimientos vivos.

Cuadro 30

RESUMEN DE LA ECUACION DE REGRESION MULTIPLE, (MODALIDAD PASO A PASO), CON EL NUMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS TENIDOS POR MUJER ACTUALMENTE EN SU PRIMERA UNION (N = 1 266) COMO VARIABLE DEPENDIENTE. EL SALVADOR, 1973

Paso i	VAR i^{**}	Coefficiente de regresión parcial B_i	Coefficiente de regresión parcial normalizado β_i	Nivel de significación F_i^*
1	VAR ₂	0,2891	0,8096	2 374,971
2	VAR ₃	-0,0175	-0,1334	125,246
3	VAR ₄	-0,3347	-0,0890	55,873
4	VAR ₆	-0,0470	-0,0599	13,409
5	VAR ₈	-0,3237	-0,0558	9,216
6	VAR ₇	-0,2457	-0,0558	8,749
	Constante	3,3266		

		Coefficiente de correlación múltiple R_i	Coefficiente de determinación R_i^2	Cambio del coeficiente de determinación $R_i^2 - R_{i-1}^2$
1	VAR ₂	0,8083	0,6534	0,6534
2	VAR ₃	0,8275	0,6847	0,0313
3	VAR ₄	0,8356	0,6981	0,0134
4	VAR ₆	0,8375	0,7013	0,0032
5	VAR ₈	0,8388	0,7035	0,0022
6	VAR ₇	0,8400	0,7056	0,0021

* Se refiere al momento de entrada de las respectivas variables ($P < 0,001$).

** VAR₂ = período de tiempo vivido en no soltería.

VAR₃ = duración del uso del último método anticonceptivo usado.

VAR₄ = área de residencia actual.

VAR₆ = edad de la mujer a la primera unión.

VAR₇ = nivel de instrucción de la mujer.

VAR₈ = tipo de la unión actual.

Fuente: Proyecto FESAL-1973.

Pero se acaba de ver que las mujeres unidas más de una vez en promedio tienen 4,1 años más de vida como no solteras que las unidas una vez. Esto significaría teóricamente que del promedio de 15,9 años que aquéllas han vivido como no solteras, pasaron unos 1,7 años (4,1 - 2,4), o sea, *el 10,7 por ciento entre uniones sucesivas*, sin exposición al riesgo de concebir. En otras palabras, una pérdida de tiempo reproductivo de 1,7 años debida a la no exposición al riesgo de concebir entre uniones sucesivas, podría explicar por qué las 494 mujeres unidas más de una vez, que tienen en promedio 4,1 años más de vida como no solteras que las mujeres unidas una vez, en la práctica sólo tienen 0,7 nacimientos vivos más en lugar de los 1,2 teóricos.

En un estudio similar (30) Luis Rosero B. llegó a la conclusión de que en la población estudiada por él, el tiempo pasado entre uniones asciende al 8,7 por ciento del tiempo total vivido en estado de no soltería.

*
* *

ANEXO D.

COMPARACION ENTRE LA EDAD A LA PRIMERA UNION ESTIMADA
A BASE DE LA HISTORIA DE EMBARAZOS, Y LA DECLARADA
DURANTE LA ENTREVISTA

En el anexo A se señaló que, si bien la respuesta a la pregunta ¿"a qué edad se casó (unió, acompañó) usted por primera vez?" puede ofrecer información interesante desde el punto de vista sociológico o psicológico, a menudo no es una buena indicación de la edad "demográfica" a la primera unión sexual, la que realmente señala su salida de la condición de soltera. Se sostuvo que una mejor indicación de la edad a la primera unión es el año de nacimiento del primer hijo tenido, según la historia de embarazos de la mujer. Para la determinación de la edad a la primera unión hay que restar 1 año de la edad de la mujer al nacimiento de su primer hijo.

Restando la edad a la primera unión declarada durante la entrevista, de la edad de la mujer al nacimiento de su primer hijo, se tiene una idea de la divergencia entre ambos datos. Una diferencia *negativa* significa que las mujeres declararon una edad a la primera unión *posterior* al nacimiento de su primer hijo. Por el contrario, una diferencia *positiva* quiere decir que las informantes declararon una edad a la primera unión *anterior* al nacimiento de su primer hijo.

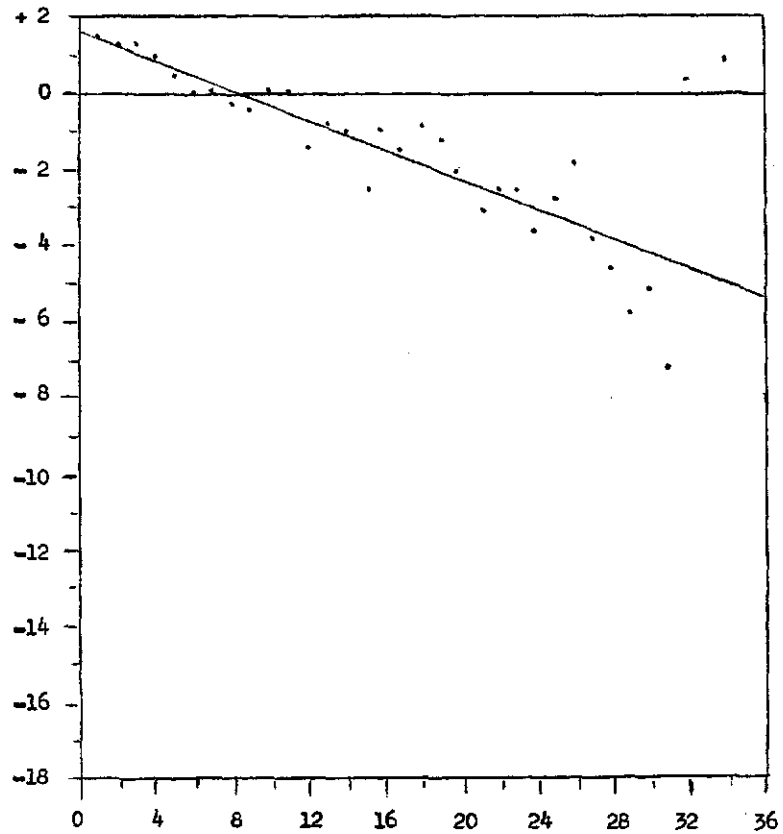
En el gráfico 4 se representa la regresión de esta diferencia medida en años (variable dependiente Y), sobre el período de tiempo, en años, transcurrido entre el nacimiento del primer hijo y el presente (variable independiente X). Los puntos alrededor de esta línea de regresión representan la diferencia media para cada año transcurrido después del nacimiento del primer hijo y dan así una idea indirecta de la variación alrededor de esa línea.

La ecuación de regresión de la línea dibujada es $Y = 1,7 - 0,2X$, la cual, con $F = 236,2$ y 1 y 1 758 grados de libertad, es significativa al nivel de 0,001 (desviación de linealidad no significativa al nivel de 0,05), pero el error estándar es de 4,4 años. Es decir, según el coeficiente de regresión de $b = -0,2$, hay una correlación significativa ($r = -0,34$) entre ambas variables, pero debido a la gran dispersión de los valores individuales alrededor de la línea de regresión, el período desde el nacimiento del primer hijo no sirve como predicción exacta de la magnitud de la diferencia encontrada entre la edad a la primera unión declarada por la mujer y su edad al nacimiento de su primer hijo ($R^2 = 0,12$).

No obstante esto, el gráfico muestra algunos resultados interesantes. En primer lugar, llama la atención el hecho de que la regresión es negativa, lo que indica que, cuanto más tiempo ha pasado a partir del nacimiento del primer hijo tanto mayor es la tendencia de las informantes a declarar una edad a la primera unión *posterior* al nacimiento de su primer hijo, con una diferencia entre ambas variables cada vez mayor. Puede ser que esta discrepancia se deba a un efecto de memoria que haría que las mujeres cuyo primer hijo nació hace mucho tiempo, ya no recuerdan muy bien cuándo se unieron por primera vez. Pero esto no explica por qué declararon una edad a la primera unión tan regularmente *posterior* al nacimiento del primer hijo. Suponiendo que este efecto de memoria es aleatorio, la probabilidad de declarar una edad a la primera unión anterior al nacimiento del primer hijo debería ser más o menos igual a la otra. Parece más razonable,

Gráfico 4

REGRESION DE LA DIFERENCIA (A-B) ENTRE LA EDAD DE LA MUJER AL NACIMIENTO DE SU PRIMER HIJO (A) Y SU PRIMERA UNION DECLARADA DURANTE LA ENTREVISTA (B), SOBRE EL TIEMPO TRANSCURRIDO DESPUES DEL NACIMIENTO DEL PRIMER HIJO, POR AÑOS. EL SALVADOR, 1973



Período, en años, transcurrido a partir del año de nacimiento del primer hijo

Fuente: Proyecto PESAL-1973.

por lo tanto, la explicación de que en tiempos pasados fue más común que hoy que la mujer se uniera por primera vez, en una convivencia o en una unión legal, *después* de haber tenido un hijo. A esta explicación apunta también el hecho de que las mujeres cuyo primer hijo nació sólo hace unos 9 años o menos (véase el gráfico 4), o sea, recientemente, declararon una edad a la primera unión predominantemente *anterior* al nacimiento de su primer hijo. En la medida en que las respuestas a la pregunta "¿a qué edad se casó (unió, acompañó) usted por primera vez?" sean fidedignas, estos resultados indicarían que el fenómeno de hijos nacidos *antes* de la iniciación de la primera unión, sea ésta libre o legal, está desapareciendo paulatinamente en El Salvador.

Otro resultado interesante del gráfico 4 es la diferencia *positiva* de 1 año o más entre la edad de la mujer al nacimiento de su primer hijo y la edad declarada a la primera unión, para las mujeres cuyo primer hijo nació hace unos 4 años o menos, es decir, en 1969 o más tarde. En estos casos (562 en total), aparentemente la mujer tardó más de 3 (12 - 9 =) meses (período de tiempo que se sumó a la duración media de gestación para efectos de estimar la edad a la primera unión a base de la historia de embarazos) en concebir por primera vez a partir de la iniciación de la primera unión. No se puede descartar la posibilidad de que en estos casos se trate de mujeres que intentaron alargar el intervalo protogenésico mediante el uso de anticonceptivos. Este período de unos 4 años, de 1969 a 1973 aproximadamente, coincide con el período transcurrido después de que las diversas actividades salvadoreñas en el campo de la planificación de la familia se hicieron más sistemáticas a través de la integración de instituciones privadas, gubernamentales y autónomas (31). Es decir, es bien posible que la demora de la mujer, hasta 11,4 meses (1,7 años menos 9 meses en promedio =) aproximadamente, en concebir por primera vez a partir de la iniciación de la primera unión sexual, se debe justamente a los logros realizados durante ese período por los programas de planificación de la familia.

En estos 562 casos entonces, o sea, la tercera parte de las mujeres (31,9 por ciento), la edad a la primera unión que se derivó de su historia de embarazos subestimaría un tanto el período vivido en condición de no soltera, en comparación con la edad a la primera unión que declararon las informantes. Como ya se dijo, son mujeres cuyo primer hijo nació hace relativamente poco tiempo.

En los 1198 casos restantes (1760 - 562), o sea, dos terceras partes (68,1 por ciento), la edad a la primera unión que se derivó de la historia de embarazos representaría un dato igualmente confiable (588 casos, o sea, 33,4 por ciento), o más confiable (610 casos, o sea, 34,7 por ciento) que la edad a la primera unión que declararon las informantes. En estos casos entonces se trata de mujeres cuyo primer hijo nació hace más tiempo.

La diferencia exacta entre ambas edades a la primera unión, restando la declarada de la estimada, para todas las mujeres actualmente unidas, va de -28 a +11, con un promedio de -1,6 años (desviación típica: 4,7), lo que demuestra claramente la preponderancia de diferencias *negativas* (32). Es

decir, si bien el número de mujeres que declararon una edad a la primera unión anterior a la estimada basándose en su historia de embarazos, es más o menos igual al número de mujeres que declararon una edad a la primera unión posterior a la estimada a base de su historia de embarazos (562 contra 610, respectivamente), la diferencia media *absoluta* entre ambas edades a la primera unión es mucho mayor en el segundo caso que en el primero (6,2 contra 1,6 años, respectivamente). Fue esta consideración la que condujo a la substitución de la edad declarada a la primera unión por la estimada a base de la historia de embarazos. Por razones de uniformidad se procedió a este reemplazo para todas las 1 760 mujeres actualmente unidas.

*

* *

NOTAS DE PIE DE PAGINA

- (1) Carrasco, E., "Asesoría de CELADE a la Asociación Demográfica Salvadoreña para el análisis de la encuesta de fecundidad (FESAL)"; Sector Salud y Población, 7 de abril de 1975, págs. 1 y 2. Informe de misión, publicación interna, CELADE-Santiago.
- (2) Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos, 1974, Cuarto Censo Nacional de Población de 1971, Vol. 1, San Salvador, El Salvador.
- (3) "Descripción del marco muestral a partir del cual se obtendrá la muestra de mujeres en edad fértil en El Salvador", San Salvador, 21 de febrero de 1973. Documento de discusión, distribución interna.
- (4) El adverbio "actualmente" o el adjetivo correspondiente en el presente trabajo se utiliza como sinónimo de "al momento de la entrevista", la que se realizó en el período de julio a diciembre de 1973.
- (5) Por unión se entiende a la cohabitación más o menos estable de una pareja, sancionada por la ley o la costumbre. El término incluye a las uniones provenientes de un matrimonio legal o religioso y, también, a las uniones establecidas sin ninguna formalidad o ceremonia. A estas últimas se las denomina uniones consensuales, uniones libres o convivencias, para distinguirlas de las uniones legales o matrimonios. Conforme a esta definición, de aquí en adelante se entenderá por "unidas" tanto a las mujeres casadas como a las convivientes.
- (6) Como se verá más adelante, hay una pequeña incongruencia aquí en el sentido de que se tomará como indicación de la iniciación de la primera unión, *no* la respuesta dada a la pregunta "¿a qué edad se casó (unió, acompañó) usted por primera vez?", sino el primer embarazo. Según esta definición de la salida de la condición de soltera, 31 mujeres de las 817 que se declararon solteras al momento de la encuesta, deberían ser consideradas como no solteras (aunque no actualmente unidas), pues ellas han tenido en total 44 hijos nacidos vivos. Pero como para la selección por estado conyugal se partió de la respuesta dada durante la entrevista, no se las incluye en la muestra de mujeres (no solteras) actualmente unidas.
- (7) Para mayor comodidad, de aquí en adelante se denominará a las mujeres actualmente unidas cuyo primer embarazo terminó en un nacimiento vivo, "mujeres actualmente unidas".
- (8) Davis, K. y Blake, J., 1956, "Social Structure and Fertility; an Analytical Framework", Economic Development and Culture Change, Vol. 4, págs. 211-235.

- (9) Camisa, Z.C., 1976, "El estudio de la fecundidad a partir de una encuesta demográfica de visitas repetidas: el caso de Honduras", Notas de Población, No. 10, CELADE, pág. 21.
- (10) Léridon, H., 1976, "Facts and Artifacts in the Study of Intrauterine Mortality: a Reconsideration from Pregnancy Histories", Population Studies, Vol. 30, No. 2, págs. 326-332.
- (11) En comparación con otras series de datos (ver la nota 10), esta tasa de mortalidad intrauterina para el primer orden de embarazo es sospechosamente baja y sugiere una omisión considerable por parte de las informantes de primeros embarazos que terminaron en un aborto, con la consecuencia lógica de que el tiempo vivido en condición de no solteras queda subestimado, como se señaló también en el texto. Pero clasificadas por orden creciente de los embarazos tenidos, las tasas de mortalidad intrauterina por lo menos presentan el aumento relativo encontrado también por Léridon. Según la historia de embarazos tenidos por las 2 007 mujeres actualmente unidas, la probabilidad de tener un nacimiento vivo va disminuyendo del 93,8 por ciento para el primer embarazo, al 92,8, 92,1, 92,0 y 89,8 por ciento para el segundo, tercero, cuarto y quinto embarazo, respectivamente, y así sucesivamente hasta llegar al 60 por ciento para el décimo-séptimo embarazo.
- (12) Además, el Fascículo IV (de junio del año 1976) de la serie FESAL-1973 se dedica enteramente al aspecto del *conocimiento* de métodos anticonceptivos.
- (13) Como la muestra se restringe exclusivamente a las mujeres actualmente unidas cuyo primer embarazo terminó en un nacimiento vivo, la infecundidad evidenciada por las 129 mujeres actualmente unidas (que por esta razón fueron excluidas del presente análisis) se puede atribuir, entre otras causas, justamente a la práctica anticonceptiva orientada a alargar el intervalo protogenésico. Sin embargo, como se excluyeron estas 129 mujeres, no es posible examinar este aspecto. Hay indicios de que en general el uso de elementos anticonceptivos en El Salvador está orientado principalmente a la limitación del tamaño de la familia antes de la terminación del período fértil de la mujer, más bien que al espaciamiento de los nacimientos a partir de la iniciación misma de la primera unión.
- (14) Según una clasificación de Tietze, C., "Effectiveness of Contraceptive Methods", en Control of Human Fertility, de Diczfalusy, E. & Borell, U., (editores), Estocolmo, 1971, págs. 303-321.
- (15) Según el Cuarto Censo Nacional de Población del año 1971, la densidad es de 169 habitantes por kilómetro cuadrado, que hace de El Salvador el país más densamente poblado de la región. Para la distribución porcentual de esta población por departamento, véase "Cuarto Censo Nacional de Población, 1971", Vol. I, cuadro B, pág. XXII.

- (16) Behm, H. y Escalante, A.E., 1977, "La mortalidad en los primeros años de vida en países de la América Latina: El Salvador, 1966-1967", CELADE, Serie A, No. 1026, San José, Costa Rica, cuadro 6, pág. 16. Según la encuesta FESAL, no habría diferencias significativas en 290 entre la población urbana y la rural. También el Dr. Behm sugiere la posibilidad de que esto se debe a la deficiencias de las definiciones empleadas para distinguir ambas áreas.
- (17) Lo inverso de esta relación es producto de la asignación arbitraria de los códigos 1, 2 y 3 a las categorías rural, resto urbana y metropolitana, respectivamente. Para variables nominales, como la residencia de la mujer, este modo de proceder es algo discutible, pero a juicio de los autores satisface los requerimientos de un análisis tan simple como el actual.
- (18) En la muestra total de 3 348 mujeres entrevistadas se puede observar exactamente la misma tendencia.
- (19) Véase, por ejemplo, Ebanks, G.E., George, P.M. y Nobbe, C.E., "Fertility and Number of Partnerships in Barbados", Population Studies, Vol. 28, No. 3, noviembre, 1974, págs. 449-462.
- (20) En el anexo C, sin embargo, se tratará de estimar indirectamente, basándose en una comparación entre dos ecuaciones de regresión múltiple distintas, este período de tiempo perdido entre uniones sucesivas como porcentaje del período de tiempo vivido como no soltera.
- (21) Este agrupamiento en una sola categoría llamada "de 0 a 3" de las analfabetas y de las mujeres que han tenido hasta 3 años de la enseñanza primaria, se justifica por el hecho de que las diferencias de la paridez media entre estos dos grupos de mujeres, controlando por el tiempo vivido en condición de no solteras, resultaron mínimas, no así las encontradas entre las mujeres de 1 a 3 y las de 4 a 6 años cursados (estudios primarios).
- (22) Hay que tener presente que en este número de hijos puede influir el número de uniones (compañeros) que la mujer ha tenido antes. Para un análisis más amplio de esta influencia, véase el capítulo V.
- (23) De las 494 mujeres unidas más de una vez, el 82 por ciento, o sea la gran mayoría, se encuentra en su segunda unión, el 16 por ciento en su tercera unión y el resto en una unión de orden superior a tres.
- (24) Léridon, H., "La fecundidad según el tipo de unión en Martinica" en Conferencia Regional Latinoamericana de Población. El Colegio de México, 1972, Vol. 1, págs. 373-378. Sin embargo, también hay resultados que indican lo contrario, es decir, una fecundidad más alta para las mujeres convivientes que para las casadas. Para Honduras, véase por ejemplo, Camisa, Z.C., "Fecundidad y nupcialidad", en Encuesta Demográfica Nacional de Honduras (EDENH), Fascículo III, CELADE, Serie A, No. 129, San José, Costa Rica, 1975, pág. 41.

- (25) Una unión sexual "de visitas", por definición escapa al objeto de este estudio, que es la unión sexual en el sentido de una cohabitación más o menos estable (véase nota 5), pero como los casos existentes ofrecen información interesante, no se los excluyó del análisis.
- (26) Como se trata de unos pocos casos, no vale la pena presentarlos en un cuadro.
- (27) El uso de anticonceptivos o el nivel de instrucción de la mujer aquí no sirven como explicación del por qué del menor nivel de fecundidad conyugal de las convivientes, pues estos dos factores operan en dirección opuesta. Es decir, proporcionalmente las mujeres casadas son algo mejor educadas y recurren en mayor grado al uso de anticonceptivos; como tal, su nivel de fecundidad conyugal debería ser menor que el de las mujeres convivientes, como quedó demostrado en los capítulos III y VII, respectivamente. Pero éste no es el caso.
- (28) Léridon, H., 1976, op. cit., cuadro 1, pág. 322.
- (29) Visto esto de otra manera, reemplazando el tiempo vivido en estado de no soltería por sus dos variables constituyentes (véase el capítulo II) e introduciéndolas junto con las demás variables en una ecuación de regresión múltiple de la modalidad paso a paso, resulta que en el primer paso se selecciona la edad actual de la mujer, con $R^2 = 0,42$, y en el segundo lugar, la edad a la primera unión, con un aporte adicional de otro 15 por ciento. (Las demás variables siguen en el mismo orden de entrada que en el cuadro 29). En su conjunto, entonces, la edad actual y la edad a la primera unión explican el 57 por ciento de la variación observada, igual que en el caso del tiempo vivido en estado de no soltería ($R^2 = 0,57$). La ventaja metodológica del tiempo vivido en estado de soltería está en que, para los cruces de los capítulos anteriores, representó una sola variable de control en vez de dos separadas.
- (30) Rosero, L., 1976, Nupcialidad y fecundidad en cuatro zonas rurales de América Latina, CELADE, Serie C, No. 1008, San José, Costa Rica, pág. 54, (en prensa).
- (31) Pionera de los programas de planificación de la familia en el país fue la Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS), fundada en 1962, que comenzó a realizar algunas actividades en este campo (particularmente información y educación) a partir del año 1964. En 1968 se integró a dichos programas el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por intermedio de la Dirección General de Salud (DGS). El Instituto Salvadoreño de Seguro Social (ISSS), por su parte, también viene prestando servicios de planificación de la familia entre sus asegurados, desde 1969. A la fecha, se calcula que las tres instituciones que intervienen en el programa nacional (ADS, institución privada; DGS, institución gubernamental; y el ISSS, institución autónoma), con sus 128 consultorios distribuidos por el país, atienden alrededor del 5 por ciento de la población de mujeres en edad fértil.

- (32) Esto se refleja también en el hecho de que la edad media a la primera unión que declararon las informantes, es de 20,1 años (desviación típica: 5,3), mientras que la edad media a la primera unión que se obtuvo restando 1 año de la edad de la mujer al nacimiento de su primer hijo, es de 18,4 años (desviación típica: 3,7). La correlación simple entre ambas edades a la primera unión es de $r = 0,50$.

*
* *

BIBLIOGRAFIA

- Behm, H. Y Escalante, A.E., 1977, La mortalidad en los primeros años de vida en países de América Latina: El Salvador, 1966-1967, CELADE, Serie A, No. 1026, San José, Costa Rica.
- Camisa, Z.C., 1975, "Fecundidad y nupcialidad", Encuesta Demográfica Nacional de Honduras (EDENH), Fascículo III, CELADE, Serie A, No. 129, San José, Costa Rica.
- Camisa, Z.C., 1976, "El estudio de la fecundidad a partir de una encuesta demográfica de visitas repetidas: el caso de Honduras", Notas de Población, No. 10, CELADE, Santiago, Chile.
- Cochrane, S.H., 1975, "Children as By-Products, Investment Goods and Consumer Goods: A Review of Some Micro-Economic Models of Fertility", Population Studies, Vol. 29, No. 3.
- Davis, K. y Blake, J., 1956, "Social Structure and Fertility; an Analytical Framework", Economic Development and Culture Change, Vol. 4.
- Evans, G.E., George, P.M. y Nobbe, C.E., 1974, "Fertility and Number of Partnerships in Barbados", Population Studies, Vol. 28, No. 3.
- Léridon, H., 1972, "La fecundidad según el tipo de unión en Martinica", en Conferencia Regional Latinoamericana de Población, El Colegio de México, Vol. 1.
- Léridon, H., 1976, "Facts and Artifacts in the Study of Intra-uterine Mortality: a Reconsideration from Pregnancy Histories", Population Studies, Vol. 30, No. 2.
- Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos, 1974, "Cuarto Censo Nacional de Población, 1971", San Salvador, El Salvador.
- Potter, J.E. y Castañeda, R., 1975, "Aspectos metodológicos para la estimación de la fecundidad y de la mortalidad infantil", Fascículo II de la serie FESAL-1973, Asociación Demográfica Salvadoreña, San Salvador, El Salvador.
- Rosero, L., 1976, "Nupcialidad y fecundidad en cuatro zonas rurales de América Latina", CELADE, Serie C, No. 1008, San José, Costa Rica, (en prensa).
- Tietze, C., 1971, "Effectiveness of Contraceptive Methods" en Control of Human Fertility, de Diczfalusy, E. y Borell, U., (editores), Estocolmo.

Fórm. 585-200, noviembre de 1977

Mecanografía: Ingrid Gómez
Ana I. Morales de Primante